



Derecho Humano a la Educación: horizontes y sentidos en la post pandemia

Informe Narrativo de Actividades de la Red CLADE

PERÍODO 2019-2020



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación

Derecho Humano a la Educación: horizontes y sentidos en la post pandemia

Informe Narrativo de Actividades de la Red CLADE

PERÍODO 2019-2020

Este documento sintetiza las principales actividades de la Red de Miembros de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) realizadas en los dos primeros años de su Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022.



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Realización: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

Textos: Tatiana Lotierzo, Giovanna Modé, Laura Gianneccchini y Fabíola Munhoz

Coordinación: Nelsy Lizarazo

Diseño Gráfico: Adesign

Ilustraciones: Catarina Bessell

Agradecimientos a toda la membresía de la CLADE que colaboró con informaciones sobre sus actividades para este informe.

Comité Directivo de la CLADE

Action Aid

Agenda Ciudadana por la Educación de Costa Rica
Campaña Argentina por el Derecho a la Educación
Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación
Campaña por el Derecho a la Educación de México
Federación Internacional Fe y Alegría
Oxfam IBIS
Organización Mundial de Educación Preescolar – Región América Latina (OMEP-Latinomérica)
Reagrupación Educación para Todos y Todas (REPT) Haití

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de:

Educación en Voz Alta / Alianza Mundial por la Educación
Asociación Alemana para la Educación de Adultos
Fundación Educación y Cooperación EDUCO
Oxfam IBIS
The Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund

Oficina de la CLADE

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 10 Perdizes
São Paulo - SP - CEP 01254-000, Brasil
Teléfono: 55 11 3853-7900

E-mail: clade@redclade.org

www.redclade.org

Enero 2021

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.

SUMARIO

1. RASGOS DEL CONTEXTO	7
2. LA AFIRMACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO HUMANO	13
A. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN.....	13
B. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y NO DISCRIMINATORIA.....	21
C. EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA.....	24
D. FINANCIAMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN.....	36
E. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA PANDEMIA.....	42
3. FORTALECIMIENTO DE LAS DEMOCRACIAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS	49
A. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE INCIDENCIA.....	50
B. RELACIÓN CON PARLAMENTOS.....	64
C. LUCHA CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN.....	66
D. MOVILIZACIONES.....	70
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CLADE	75
A. FORTALECIMIENTO DE LA RED.....	75
B. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	83



Foto: Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

1. RASGOS DEL CONTEXTO

👉👉 *Necesitamos la esperanza crítica como el pez que necesita el agua incontaminado.*👉👉

Paulo Freire

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), es una red de la sociedad civil presente en 18 países de América Latina y el Caribe, fuertemente comprometida con acciones por la realización del derecho humano a la educación – una educación pública y gratuita para todas las personas, que promueva la diversidad y la justicia social y ambiental, sin discriminación de ningún tipo, con financiación pública adecuada.

Los años de 2019 y 2020 han sido estratégicos para el seguimiento de la agenda CLADE. La red estuvo fuertemente empeñada en los debates alrededor de la promoción e implementación de la Agenda de Educación 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han ganado espacio como una herramienta importante en la lucha por la afirmación de todos los derechos humanos, sobre todo en el contexto regresivo de la política mundial. Ese empeño se reflejó en la participación de la Campaña en diversos espacios de incidencia, articulación y movilización en el ámbito regional e internacional. Los ODS, que recién cumplieron cinco años desde su adopción en el 2015, tienen estrecha relación con la posibilidad de realización de derechos, de promoción de una vida digna y de sociedades más justas, igualitarias, sin discriminación y en armonía con el medio ambiente natural.

De manera general, la demanda por una educación que esté conectada al mundo que queremos – una educación emancipadora, para la libertad, que va de la mano con la conservación del planeta, que sea pública, gratuita, sin discriminación de ningún tipo e inclusiva, movió la Campaña en un sin número de acciones y debates, reforzando su postura de resistencia y resiliencia en contextos desfavorables a esas ideas y proyectos. Asimismo, la CLADE se permitió seguir trabajando, al lado de antiguos y nuevos aliados que, todos los días, han colectivamente reafirmado la esperanza, aunque en muchos momentos frente a amenazas y retrocesos en las conquistas anteriores.

De hecho, así como en distintas partes del planeta, América Latina y el Caribe han presenciado un debilitamiento institucional de varias de las democracias, como se reveló, por ejemplo, en el fraude electoral en las elecciones presidenciales de Bolivia, que resultó en la renuncia del presidente Evo Morales; en la disolución del Congreso en Perú y posterior decisión de vacancia presidencial; en la asunción del Estado de Excepción en Ecuador y Chile; y en la corrupción que se volvió pública en Haití, seguida de fuerte y violenta represión a las manifestaciones populares.

La ascensión de gobiernos ultraderechistas y conservadores en diversos países, impulsada desde por lo menos el 2018, viene impactando negativamente la consecución del derecho humano a la educación en la región. Hay una tendencia evidente de reducción en los presupuestos educativos y de promoción de propuestas y políticas en defensa de la privatización de y en la educación. Además, han ganado legitimidad al interior de muchos Estados las perspectivas y medidas regresivas en relación a las cuestiones de género y los derechos de las mujeres y personas LGTBIQ, los casos de militarización y censura en las escuelas, así como casos de criminalización de activistas, estudiantes, docentes y movimientos sociales.

Otro ejemplo de esta preocupante realidad es el de Brasil – país que ha pasado por un giro regresivo desde el comienzo del gobierno de Jair Bolsonaro, en el 2019, lo que, junto con el ascenso de Donald Trump en E.E.U.U., ha de alguna manera cambiado la correlación de fuerzas al nivel regional. El 2019, el gobierno de Brasil desistió de presentar su Informe Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, bajo el argumento de que no sería examinado con base en resultados de gobiernos anteriores. Ese tipo de actitud representa pérdidas enormes para el multilateralismo. Brasil, a propósito, eliminó en el 2019 la Comisión Nacional de los ODS e intensificó el ataque a las universidades y centros de producción de conocimiento científico e investigación, con recortes presupuestarios y persecución a las voces disidentes.

Además, el proyecto “Escuela sin Partido” propone prohibir que profesionales de la educación puedan tocar, en el aula, temas como la democracia, la igualdad racial, la igualdad e identidad de género y otras cuestiones que el gobierno brasileño califique como “adoctrinamiento ideológico” o “marxismo cultural”. Dicho proyecto ha ganado espacio en los niveles federal, estadual, distrital y municipal, ignorándose las recomendaciones contrarias de diferentes organismos, como el Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización de los Estados Americanos (OEA); el Alto Comisionado sobre los Derechos Humanos de la ONU, entre otros.

Graves violaciones al derecho humano a la educación, a las libertades de expresión, de manifestación y de asociación, involucrando a agentes del Estado, han tenido



Foto: Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

lugar en la región. Jóvenes y movimientos estudiantiles han sido víctimas directas de represión, por reivindicar sus derechos. En medio de una crisis que ya dura casi una década, Honduras ha pasado por olas de violencia creciente contra estudiantes movilizadas/os, lo que resultó, incluso, en asesinatos de estudiantes. Ese no es un caso aislado, sino que se suma a las muertes violentas e impunes de otros 1,500 jóvenes que tuvieron lugar en los últimos nueve años en ese país, según el Observatorio de la Violencia de la UNAH. En ese contexto han aparecido, sin pruebas, acusaciones contra estudiantes por terrorismo, con detenciones y otros tipos de agresión de parte de agentes de seguridad pública. En Nicaragua, la violencia que se intensificó con una protesta realizada el 18 de abril de 2018 siguió a lo largo de los dos siguientes años. Se observó con preocupación la criminalización de estudiantes, arresto, persecución por la policía y asesinatos.

La criminalización y la represión de estudiantes movilizadas/os por el derecho a la educación también han sido frecuentes en Chile. A finales del 2018, la aprobación y promulgación de la llamada Ley Aula Segura abrió caminos para la criminalización y penalización de la protesta estudiantil, respaldando acusaciones contra estudiantes movilizadas/os, que pasaron a ser responsabilizadas/os por supuestos actos de violencia y punidas/os con la expulsión de sus liceos. Dicha ley se suma a un proyecto de disminuir a los 14 años el control preventivo de identidad, e intentos de instaurar toques de queda en algunas comunas a los 12/14 años, lo que respalda el aumento de la represión sobre estudiantes, incluso al interior de las escuelas.

Estos nuevos marcos normativos que respaldan la penalización de estudiantes también fueron usados para justificar la criminalización de las y los protagonistas del estallido social que empezó en octubre del 2019 y siguió hasta febrero de 2020.

En México, diferentes estados han aprobado leyes que permiten la criminalización de estudiantes movilizadas/as y manifestantes que defienden los derechos humanos en general. El 26 de julio de 2019, ganaron atención las manifestaciones estudiantiles en el estado de Jalisco, contra un anunciado aumento en el costo del transporte público. Se reportó la intervención excesiva de las autoridades, incluyendo abuso de la fuerza por parte de agentes de policía. Varias/os manifestantes fueron golpeadas/os durante acciones pacíficas.

Hechos de ese tipo revelan que la democracia está en riesgo en la región. Otros factores correlacionados son la ausencia de espacios legítimos de participación de la ciudadanía como un todo en el debate y la definición de la política educativa y el crecimiento de la inseguridad y violencia, inclusive al interior de escuelas. La CLADE, sus miembros y aliados han demostrado gran preocupación con esas cuestiones y también con el cierre de espacios de diálogo con la sociedad civil, sea a nivel nacional o regional. Por tercera vez, por ejemplo, la negociación de la Declaración de gobiernos del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible de la CEPAL, realizado entre los días 22 y 26 de abril del 2019, no incluyó a la sociedad civil.

A contramano de dichas tendencias, en el cierre de este informe, se reciben dos noticias alentadoras para el fortalecimiento democrático: en el Estado Plurinacional de Bolivia, después de un período de intenso conflicto político, se eligió al economista y profesor universitario Luis Arce como presidente. Arce fue ministro de finanzas de Evo Morales e integra el partido de izquierda Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). De otra parte, en Chile, se decidió en un Plebiscito Nacional por la realización de un proceso constituyente para producir una nueva Constitución Política, a reemplazar la Constitución del 1980, elaborada bajo Pinochet.

La pandemia de COVID-19 y sus efectos

El inicio del 2020 estuvo marcado por la rápida diseminación de la pandemia del COVID-19, un fenómeno inesperado y de dimensiones globales, que ha impactado sobremanera la vida de todas las personas en el planeta. De un día al otro, se cerraron las escuelas de casi todos los países de América Latina y el Caribe (la excepción fue Nicaragua), y sin cualquier planificación o capacitación, las y los docentes tuvieron que adaptar sus clases a la modalidad a distancia – vía internet, televisión o radio.

La COVID-19 también implicó la exclusión de muchos/as estudiantes que quedaron sin acceso a la educación. Según la CEPAL, el 46% de niñas y niños entre 5 y 12 años en la región no tienen conexión a internet. El escenario es aún más dramático en los domicilios de más bajos ingresos de Bolivia, El Salvador, Paraguay y Perú, donde más del 90% de ellos no tienen acceso a internet.

La pandemia resultó, además, en la caída de los presupuestos educativos – que antes ya eran insuficientes en la región. OREALC UNESCO y CEPAL¹ calculan que, dada la contracción económica de América Latina y el Caribe, la cantidad de recursos disponibles para la educación podría disminuir más del 9% en el 2020, con consecuencias en el presupuesto del 2021.

Ante la crisis y el estado de emergencia que se instaló en todo el mundo en razón de la pandemia, la CLADE lanzó un comunicado en marzo, afirmando la importancia de las directrices de prevención y cuidado con la salud y la vida planteadas por la Organización Mundial de Salud (OMS) y expresando solidaridad con las familias que perdieron sus seres queridos debido a la enfermedad, así como a las personas sobrevivientes y afectadas.

Tan impactante ha sido la pandemia en la vida y la realidad en todo el mundo, que la CLADE asumió el debate sobre la realización del DHE en el escenario pandémico y post pandémico como tema central para las discusiones de su XI Asamblea, lo que permitió la elaboración colectiva de nuevos diagnósticos que orientarán su accionar en los dos siguientes años.

A continuación, se presentan las acciones que desarrollamos en respuesta al contexto que se buscó situar en líneas cortas. Una lección aprendida en las adversidades, es la importancia de tener el horizonte amplio, y no perder la esperanza crítica en el cambio que la sociedad civil puede generar, hacia una educación liberadora. Así, cerramos esos rasgos iniciales del contexto con palabras del poema “Pasando puertas”, que el estudiante Victor Gabriel Flores Hidalgo, de Bolivia, envió a la iniciativa *Poetizar* (22 de abril de 2020):

***Para quien es joven y quiere al mundo de un bocado
Las puertas están abiertas en todos lados
Esperando a ser descubiertas y que las personas las vean
Sigue pasando puertas.***

¹ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>.



Foto: Archivo CLADE

2. LA AFIRMACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO

A. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN

Una primera línea fundamental de incidencia de la CLADE es la lucha por el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, los que en los últimos años experimentan riesgo de debilitamiento, desfinanciamiento e impactos de las tendencias de privatización de la educación observadas a lo largo y ancho de la región. Es así que, para cumplir con este primer objetivo de su plan estratégico, se emprendió una serie de actividades de incidencia, reflexión, producción de conocimiento y debates.

La participación en espacios de toma de decisión de las políticas educativas, a nivel internacional, regional y nacional, ha sido clave en este esfuerzo. Como parte de la Junta Directiva de la Alianza Mundial por la Educación, la CLADE incidió decisivamente, a través de una amplia articulación de las organizaciones de sociedad civil, para que la Junta adoptara la decisión de que “sus fondos no pueden ser destinados a apoyar servicios de educación básica con fines de lucro”. La decisión se manifestó durante una reunión de esta instancia, realizada en Estocolmo, Suecia, en junio de 2019.

Los espacios de seguimiento de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a nivel internacional y regional, igualmente han sido de fundamental importancia. En 2019 y 2020, una amplia delegación de la CLADE participó en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU (FPAN) poniendo en evidencia las perspectivas de la sociedad civil sobre los retos para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, referido a la educación, en la región. En 2019, en los debates oficiales del Foro, uno de los paneles principales abordó el rol clave de la educación para alcanzar el desarrollo sostenible, contando con la presencia de Madeleine Zúñiga, coordinadora de la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación y vicepresidenta de la Campaña Mundial por la Educación.

En esta misma edición, por primera vez la CLADE realizó un evento paralelo en el marco del FPAN, llamado “Derechos humanos en riesgo: reflejos para la educación en América Latina y el Caribe”, con la participación del viceministro de Educación de Guatemala. Miembros de la CLADE acompañaron el proceso de revisión a Chile y Guatemala,

planteando preguntas a los gobiernos de estos países. Asimismo, los Foros de Chile y Guatemala, bien como de Brasil y El Salvador, desarrollaron informes-luz sobre el estado del derecho a la educación en ámbito nacional. La delegación CLADE en el FPAN 2019 incluyó 14 personas de 9 foros nacionales: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana.



Foto: Archivo CLADE

Foto del evento paralelo al FPAN, organizado por la CLADE: “Derechos humanos en riesgo: reflejos para la educación en América Latina y el Caribe”.

En esa ocasión, la CLADE y la Campaña Mundial por la Educación (CME) se manifestaron públicamente para instar a los gobiernos y autoridades a que adopten medidas sostenibles para financiar y lograr los objetivos establecidos en los ODS, especialmente aumentando los recursos públicos nacionales que se invierten en educación. Dicho posicionamiento se dio a conocer como forma de contrarrestar la adopción del Servicio Financiero Internacional para la Educación (IFFEd, por su acrónimo en inglés) – un instrumento de financiamiento educativo que depende de mecanismos de deuda pública y pone en riesgo a los Estados más frágiles.

También en el FPAN 2020 (7-16 de julio) la CLADE estuvo presente. El encuentro se realizó en modalidad virtual. Costa Rica, Argentina, Perú y Honduras fueron los países que presentaron sus Informes Nacionales Voluntarios, de manera que las coaliciones de esos países que tienen membresía en la CLADE participaron activamente en el encuentro. La Agenda Ciudadana por la Educación (ACED), de Costa Rica, preparó su Informe Luz e hizo una pregunta a su gobierno, la que no se autorizó realizar en vivo; la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación logró hacer una pregunta a su gobierno; la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, a través del diálogo y articulación con otras organizaciones, hizo una pregunta al país; y el Foro Dakar Honduras preparó una pregunta, pero no recibió autorización a preguntar en vivo. Las dos coaliciones han sido invitadas a enviar por correo electrónico sus cuestiones.



Foto: Felipe Abreu

Asimismo, la CLADE se sumó a una serie de movilizaciones internacionales con miras al fortalecimiento de la educación pública. En febrero de 2019, la CLADE y sus miembros en Brasil y Haití – respectivamente, la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (CNDE) y la Reagrupación Educación para Todos y Todas – contribuyeron activamente con la elaboración de los [“Principios de Abidjan”](#), un conjunto de principios orientadores para fortalecer el derecho al acceso gratuito a la educación pública de calidad, ante el crecimiento de la participación del sector privado en la educación de todo el mundo. El documento es resultado de una serie de consultas internacionales, regionales y temáticas, que se realizaron entre 2016 y 2018, con la participación de organizaciones de la sociedad civil de más de 40 países. La CLADE y la CNDE participaron en las consultas, buscando fortalecer su orientación en lo que se refiere a la reglamentación del sector privado y a la no mercantilización de la educación. Las dos Campañas son integrantes del Consorcio Global sobre Privatización de la Educación y Derechos Humanos, que impulsó el proceso, así como la elaboración del documento.

Foto final de participantes de evento global en el cual fueron adoptados los “Principios de Abidjan”.

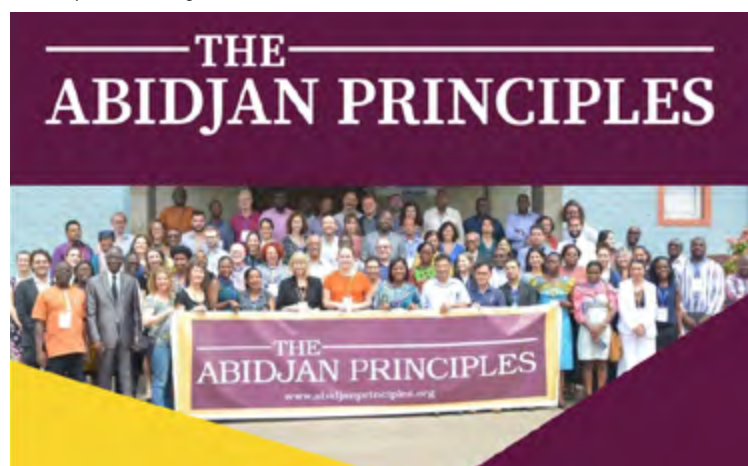


Foto: Divulgación

Además, en octubre de 2019, la CLADE se alió a 173 sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para exigir que el Banco Mundial retire su apoyo a la educación privada y garantice el respaldo a la educación pública, gratuita y de calidad con sus fondos. La demanda se hizo en [carta abierta al Banco Mundial](#) y a sus donantes. En octubre de 2020, se alió a otras 550 organizaciones de 93 países demandando la anulación incondicional de los pagos de deuda externa pública por parte de todos los prestamistas.

Fundamental para dichas acciones ha sido la producción de estudios clave para la incidencia. Son investigaciones que valoran la participación y los aportes colectivos de la sociedad civil, y que revelan tendencias y preocupaciones actuales, indicando los retos en el camino.



[“El derecho humano a la educación en América Latina y el Caribe: De la garantía del derecho al cumplimiento del ODS 4 en el siglo XXI: políticas, sentidos y disputas”](#) es una publicación que nace de la investigación en fuentes documentales variadas, las que incluyen a recomendaciones de organismos y relatores/as de derechos humanos, indicadores cuantitativos, documentos producidos por UNESCO, y principalmente los aportes de las coaliciones miembros de la CLADE. El estudio destaca temas fundamentales para el fortalecimiento de los sistemas públicos y hace recomendaciones para el monitoreo del ODS 4.





Foto: EFE

Otro estudio producido en el período ha sido “Lucro y educación en los marcos legales de América Latina y el Caribe”, que se encuentra en etapa de finalización. El estudio refleja la preocupación de la CLADE ante la creciente mercantilización de la educación en América Latina y el Caribe que pone en riesgo la existencia misma de lo público. En ese sentido, se evalúan los marcos legales, a fin de comprender en qué medida permiten, incentivan o impiden el lucro con la educación. El análisis incluyó a nueve países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Haití, Honduras, México, Paraguay y Perú. Sus hallazgos preliminares fueron presentados en el panel virtual [“La comercialización y el lucro en y desde la educación: perspectivas globales y regionales de América Latina y el Caribe”](#), en el marco del 64ª conferencia internacional CIES (Comparative & International Education Society), en abril de 2020. El panel se realizó en castellano, pero está disponible en el canal de Youtube de la CLADE con subtítulos en inglés para alcanzar también el público internacional.

Otra investigación fundamental desarrollada por la CLADE es el estudio “Banco Mundial: directrices para la educación y proyectos financiados en América Latina”, que analiza la presencia de este organismo en la región y su influencia en la política educativa, con base en la premisa de que la legitimidad del Banco como actor político e intelectual con capacidad de formular políticas y promover sus directrices sobre el desarrollo es tan importante para la manutención de su importancia cuanto los préstamos financieros que concede a los países. Además, el estudio busca conocer su agenda y proyectos en marcha en la región.

Foto: FE_Unicamp



Camilla Croso durante el VI Seminario Internacional de Investigación del Grupo de Estudios e Investigaciones en Políticas Educativas de la Universidad Estadual de Campinas.

La CLADE promovió y participó, además, en diferentes espacios de debate académico, producción y difusión de conocimiento sobre la importancia de los sistemas públicos de educación y los riesgos de la privatización. A modo de ejemplo, en abril de 2019, durante la [63ª conferencia CIES](#), Camilla Croso, coordinadora general de la Campaña, presentó hallazgos del “Mapeo sobre Tendencias de la Privatización de la Educación en América Latina y el Caribe”, lanzado por la Campaña en el 2015.

En agosto de 2019, la CLADE estuvo en el [VI Seminario Internacional de Investigación del Grupo de Estudios e Investigaciones en Políticas Educativas de la Universidad Estadual de Campinas – Unicamp \(GREPPE\)](#), al lado de docentes, investigadoras e investigadores de Brasil, Chile, Argentina, Colombia y Angola. En el encuentro, apoyó el lanzamiento de la Red Latinoamericana y Africana de Investigadores sobre la Privatización de la Educación (ReLAAPPE) – una importante iniciativa de internacionalización del conocimiento sobre el tema.

Asimismo, la construcción de una educación emancipadora como parte de la transformación de narrativas hacia el fortalecimiento de los sistemas educativos públicos ha sido, desde el 2018, una de las principales apuestas de la CLADE. Es así que, en el 2019, la Campaña lanzó la publicación [“Educar para la Libertad: Por una Educación Emancipadora y Garante de Derechos”](#). Esta es una reunión de aportes hechos en distintos contextos, a partir de encuentros en los cuáles la red CLADE ha estado presente como participante o proponente, con el propósito de

replantear la importancia de la tradición latinoamericana y caribeña de reflexión y acción sobre la educación popular, liberadora y emancipadora, y la herencia de Paulo Freire. Se propone una educación capaz de abrir caminos para una sociedad libre de todo tipo de opresión que transforme la vida de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas desde la reflexión, el diálogo, el pensamiento crítico; desde la capacidad de indagar, cuestionar, discernir, imaginar y accionar por otros mundos posibles.

En ese sentido, también nació la iniciativa *Poetizar* – un reconocimiento de que la educación para la libertad está profundamente conectada con el arte y la cultura. En el 2019, *Poetizar* tuvo tres ediciones, a través de las cuales se han difundido poemas de las [escritoras negras](#) Elisa Lucinda, de Brasil, y Virginia Brindis de Salas, de Uruguay; de Carlos Miranda Mena, Natalio Damián Aguilar y Águila del Mar, que escribieron sus poemas en [contextos de privación de libertad](#), como resultado de talleres creativos y de literatura al interior de cárceles de Argentina y México; y [textos de jóvenes de América Latina y el Caribe](#) que participaron en la iniciativa “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos”.

Foto: Oscar Andrés Pardo Vélez



ÁMBITO NACIONAL

Argentina y Chile: CADE y Foro por el Derecho a la Educación Pública realizaron diálogo virtual

La movilización hacia el fortalecimiento de la educación pública y una educación para la libertad también estuvo presente en el encuentro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE) y del Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile, que tuvo lugar en junio de 2019. Las coaliciones realizaron un diálogo virtual, para compartir experiencias de educación popular, bajo gestión social o comunitaria, y los retos de la lucha contra el lucro en la educación en ámbito regional. Acompañaron el debate cerca de 30 activistas, educadoras y educadores de Brasil, Uruguay, Chile, Ecuador y Argentina.

República Dominicana: Foro Socioeducativo impulsó balance de la implementación del ODS 4 en el país

En el 2019, el Foro Socioeducativo (FSE) y Oxfam en República Dominicana presentaron el informe luz “Balance de la Implementación del Objetivo Desarrollo Sostenible número 4 en República Dominicana y Voces de la Escuela sobre Avances en la Educación”. Según el documento, a partir de 2015, hubo un aumento del presupuesto público para la educación al 4%, impulsado por la entrada en vigencia de la Agenda 2030; no obstante, dicha medida ha sido insuficiente para el logro de las metas de la agenda educativa de los últimos cinco años. “El establecimiento de un sistema educativo de calidad de acceso para todas y todos sigue siendo un gran desafío para la sociedad dominicana. Las profundas desigualdades socioeconómicas existentes en el país se manifiestan en falta de acceso al derecho a educación para amplios segmentos poblacionales, especialmente las niñas y los niños de familias pobres y quienes tienen alguna condición especial, discapacidad o falta de documentación”, resalta el estudio.

Guatemala: Colectivo de Educación para Todas y Todos defendió el derecho a la educación en el contexto electoral

En el 2019, el Colectivo de Educación para Todas y Todos hizo un trabajo de articulación de la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) en las cinco regiones del país donde tiene presencia, y junto a las organizaciones aliadas. La SAME en ese país se dio en el contexto de un proceso de elecciones municipales, estatales y nacionales, en el cual se logró movilizar también a otras organizaciones, que recibieron y difundieron un comunicado del Colectivo, reforzando la importancia de la Agenda 2030. Asimismo, se pudo involucrar a delegados y delegadas que hacen la observación voluntaria en las elecciones en Guatemala y a los medios en la movilización convocada por la Campaña Mundial.

De ello resultó una sensibilización, en un momento clave para el país, sobre la importancia de la educación, y particularmente del ODS 4, y se presentaron demandas desde la sociedad civil a los candidatos en dichas elecciones. La principal fue la demanda por más financiamiento estatal para la educación, que es uno de los principales desafíos para la realización del derecho humano a la educación en el país.

B. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y NO DISCRIMINATORIA

La educación inclusiva y no discriminatoria, desde la perspectiva de la CLADE, se refiere a todos los esfuerzos para superar la discriminación y promover la inclusión de todas las personas, con equidad, en los sistemas educativos. En los años de 2019 y 2020, se destacaron en una serie de actividades realizadas por la Campaña el reconocimiento y la promoción de una educación que reconozca a las personas con discapacidad como sujetos de ese y otros derechos.

Un marco fue el lanzamiento del informe [“El derecho a la educación de las personas con discapacidad. ¿Cómo estamos en América Latina y el Caribe?”](#), en un diálogo virtual realizado el 28 de abril de 2020. La CLADE elaboró el estudio con el apoyo de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Light for the World International. El documento pretende colaborar con el seguimiento e implementación, en América Latina y el Caribe, del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, tomando como base la Observación General número 4 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, adoptada en el 2016.



El informe hace una reflexión a partir de una consulta virtual impulsada por la Campaña, que recibió 216 respuestas de organizaciones de la sociedad civil, universidades, docentes, estudiantes y familiares de personas con discapacidad de 19 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Para hacer su difusión, la CLADE creó una [página web especial](#), con recursos de accesibilidad, promoviendo un cambio en la manera de publicar información en línea y mayor accesibilidad.

Otra acción en defensa del derecho a la educación de las personas con discapacidad, realizada en septiembre de 2019, fue la participación de la CLADE, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación, el Foro Socioeducativo de República Dominicana, la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y la Campaña Mundial por la Educación en el [“Foro internacional sobre inclusión y equidad en la educación”](#), realizado por la UNESCO, en alianza con el Ministerio de Educación de Colombia y la Alcaldía de Cali, Colombia. Las organizaciones aportaron a los debates sobre políticas públicas educativas, marcos legales, primera infancia, barreras y oportunidades para la inclusión, y la evaluación educativa, entre otros temas.

El 3 de diciembre del mismo año, cuando la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad completó 13 años de vigencia desde su adopción por la Asamblea General de la ONU, la CLADE firmó una [nota pública](#) lanzada por la Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI) para llamar la atención sobre la relevancia y urgencia de que los Estados garanticen un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

Asimismo, en el contexto de la XI Asamblea Regional de la CLADE (octubre y noviembre de 2020), se realizó el 3 de noviembre el webinar: “Desigualdades, inclusión y educación: interseccionalidades”. El encuentro, realizado en alianza con la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE), Oxfam IBIS y la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), abordó las desigualdades como nudo central de la educación en América Latina y el Caribe. Se mencionaron no solo las desigualdades económicas presentes en la región, sino las educativas y culturales, raciales, de géneros, indígenas, afrodescendientes, migrantes, etc, plantando la urgencia de reformular el marco conceptual de nuestras sociedades, pensando en un modelo que permita el ejercicio en profundidad de la democracia participativa, la inclusión y la superación de la pobreza. El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de los miembros de CLADE y de actores externos.

Foto del “Cabildo por la Inclusión en la Educación”,
realizado en Perú.



Foto: Campaña Peruana por el Derecho a la Educación



Participantes del Foro Internacional “Compartiendo experiencias y buenas prácticas en la educación de la primera infancia con enfoque de género”.

ÁMBITO NACIONAL

Perú: Campaña Peruana impulsó cabildeo por la educación inclusiva

En el marco de la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) 2019, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE) celebró el “Cabildeo por la Inclusión en la Educación”. Niñas, niños, adolescentes que trabajan, madres adolescentes y sus bebés menores de tres años, jóvenes indígenas, personas con discapacidad, población LGTBQI y personas adultas analfabetas se reunieron el 2 de julio, en el Consejo Nacional de Educación (CNE), para – a través de sus voces y experiencias – debatir y presionar el gobierno del país para que sus demandas fueran consideradas en el nuevo Proyecto Educativo Nacional.

Bolivia: Campaña Boliviana y el intercambio hacia la educación con igualdad de género

En agosto de 2019, la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE) organizó el Foro Internacional “Compartiendo experiencias y buenas prácticas en la educación de la primera infancia con enfoque de género”, en la ciudad de La Paz, Bolivia. En la ocasión, la CBDE compartió el informe “Enfoque de igualdad de Género en Centros Infantiles”, que reúne distintas prácticas y experiencias que permiten continuar el proceso de aprendizaje para toda la población.

Honduras: Diálogo e incidencia por el derecho a la educación de las personas con discapacidad

Del 24 al 30 de abril de 2019, el Foro Dakar Honduras, en conjunto con sus organizaciones miembros que trabajan el tema de la inclusión, realizó diferentes actividades. Entre ellas, foros públicos en universidades y escuelas rurales, con la presencia de la Viceministra de Inclusión Social, y de profesoras de educación básica que trabajan en barrios de Tegucigalpa y pudieron evidenciar la falta de datos estadísticos sobre la población con alguna discapacidad que está en el sistema educativo público.

C. EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Entre los frentes de trabajo más consolidados de CLADE está la educación a lo largo de toda la vida, que incluye acciones relativas a la promoción del derecho a la educación y al cuidado de niñas y niños en la primera infancia, así como el derecho a la educación de jóvenes y adolescentes – lo que incluye el fortalecimiento de la educación secundaria y superior –, y de las personas jóvenes y adultas que asisten a programas de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). Los años de 2019 y 2020 han sido de gran actividad en esos tres campos.



La **Educación y Cuidado en la Primera Infancia** ha sido foco de diversas acciones de la CLADE, sobre todo en el contexto del 30º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que se celebró el 20 de noviembre de 2019, con debates y acciones de sensibilización.

Después de lanzar, en fines de 2018, el estudio [“El Derecho a la Educación y al Cuidado en la Primera Infancia: Perspectivas desde América Latina y el Caribe”](#)², en alianza con la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO), la CLADE diseñó con estos aliados una estrategia de incidencia política por la promoción de un mayor reconocimiento y por la realización del derecho humano a la educación en la primera infancia en América Latina y el Caribe. En ese sentido, se buscó promover la importancia de la ampliación de la presencia y priorización de la educación en la primera infancia, abordada desde una perspectiva de derechos, en la agenda regional e internacional, con legislaciones y políticas relativas a esa etapa educativa alineadas con las premisas de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU.

En ese sentido, la Campaña viene desarrollando esfuerzos de incidencia en espacios internacionales clave, como el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de la ONU, la Junta Directiva de la Alianza Mundial por la Educación (AME) e instancias regionales, como el Comité Regional de Seguimiento al ODS 4 - Agenda de Educación 2030. En discusión sobre los indicadores para el cumplimiento del ODS 4 en dicho Comité, se propuso y se logró la ampliación del indicador relativo al monitoreo de la educación pre-primaria para dos años (originalmente, se preveía un año). Apoyada por países miembros, la proposición fue

² Dicho estudio analiza las leyes y políticas sobre educación en la primera infancia en América Latina y el Caribe, así como su financiamiento y procesos de justiciabilidad, identificando avances y desafíos para la realización del derecho humano a la educación de las niñas y niños pequeñas/os.

acogida por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO. Al participar en dichos espacios, la CLADE ha tratado de poner en relieve la importancia de la inclusión de niños/as de 0-3 años en la política educativa, siempre desde una perspectiva integral, de derechos y cuidado, una vez que ese rango de edad es menos atendido en América Latina y el Caribe.

Otro hito del período de este informe ha sido la inserción del tema de la educación y cuidados en la primera infancia en la Red Mixta de Parlamentarios/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe (ALC). La declaración final de su [III Encuentro](#), realizado en 2019 en El Salvador, reafirma su compromiso en “Impulsar la educación desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida para todas y todos, adoptando un enfoque holístico, integral e intersectorial de la atención y educación en la primera infancia, enfatizando su valor inherente, el derecho al juego, la creatividad, la cultura y al júbilo, más allá de la preparación para las próximas etapas de la educación”. Esta declaración ha sido respaldada por diputadas/os, senadoras y senadores, siendo finalmente firmada por 65 parlamentarios y parlamentarias de ALC.

Asimismo, los esfuerzos incluyeron la realización de una serie de debates en alianza con OMEP y EDUCO: un [panel virtual](#) en la conferencia CIES 2020, para analizar en qué medida las leyes, políticas y prácticas de la Educación y Cuidado en la Primera Infancia están alineadas con los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, particularmente en la región de América Latina y el Caribe (el panel fue realizado en inglés, pero se presenta la grabación del diálogo con subtítulos en castellano, portugués y creole en el canal de Youtube de la CLADE); [otro diálogo](#) sobre los 30

Diálogo virtual “La educación y el cuidado en la primera infancia en América Latina y el Caribe ante tiempos de pandemia”, realizado el 28 de mayo de 2020, por la CLADE, en alianza con OMEP América Latina y EDUCO.





Foto: Leonardo Melgarejo

años de la Convención sobre los Derechos del Niño, con desafíos y propuestas para la garantía del derecho humano a la educación y al cuidado en la primera infancia; [un tercer encuentro virtual](#) respecto a los desafíos impuestos por la crisis sanitaria, que alcanzó más de 4500 visualizaciones por Youtube y contó con interpretación en lengua de señas; y un cuarto diálogo, realizado en el marco de la XI Asamblea Regional de la CLADE: [“Derechos desde el principio: Nuevos desafíos de la Educación Inicial a partir de una perspectiva integral”](#). Este último encuentro fue realizado en alianza con la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) Latinoamérica y abordó la educación en la primera infancia como etapa fundamental y parte integral del Derecho Humano a la Educación (DHE). El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de miembros de CLADE y actores externos. Todos los debates se realizaron virtualmente y contaron con presencia de especialistas internacionales y autoridades nacionales.

Finalmente, se viene también buscando difundir más información sobre el tema. En 2019, la campaña de sensibilización y comunicación [“Derechos desde el principio: Educación y cuidado en la primera infancia”](#), también en alianza con OMEP y EDUCO, diseminó ocho recomendaciones para garantizar que las niñas y los niños desde los cero hasta los seis años tengan garantizada una educación digna. A lo largo del 2020, las acciones de comunicación y sensibilización sobre el tema tuvieron continuidad, especialmente a través de la divulgación de mensajes-clave y noticias por las redes sociales y desde la [elaboración de una página web especial](#) con datos, entrevistas y diversos recursos para informar de manera amigable sobre el estado de la educación y del cuidado de la primera infancia en América Latina y el Caribe.

ÁMBITO NACIONAL

República Dominicana: Foro realizó actividades para celebrar la Convención sobre los Derechos del Niño

En el marco de la celebración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), más de 25 organizaciones de la sociedad civil de República Dominicana, entre ellas el Foro Socioeducativo (FSE), articuladas en la Coalición ONGs por la Infancia, publicaron una nota en la que instan al gobierno del país y toda la sociedad a pagar su deuda histórica con la niñez. De acuerdo a la Coalición, la deuda consiste en que la mortalidad infantil alcanza una tasa de 31 para cada mil personas nacidas vivas en el país; la desnutrición infantil crónica es del 7%; y casi medio millón de niños y niñas están fuera del sistema educativo, con el 13% trabajando en lugar de estar en la escuela. En relación al derecho a la participación, aún persiste la exclusión de las niñas y los niños de los espacios de toma de decisiones que les afectan.

Argentina: Diálogo con autoridades y movilización por la atención y educación de la primera infancia

Bajo el liderazgo de OMEP Argentina, miembro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, fue posible el desarrollo de una serie de acciones de incidencia política para defender la primera infancia a lo largo de 2020, buscando un constante diálogo con el nuevo Ministerio de Educación. Se realizaron reuniones con la Directora Nacional de Nivel Inicial y la entrega a esta instancia del documento “Algunas consideraciones y reflexiones para pensar y planificar el regreso a la presencialidad en Educación Inicial”, elaborado por especialistas. Asimismo, se pudo avanzar en conversaciones con el parlamento, a través de reunión realizada entre el equipo de OMEP y la Diputada Nacional Claudia Bernazza, vicepresidenta de la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y Secretaria de la Comisión Bicameral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. También se ha desarrollado una serie de webinars abiertos a propósito de la Atención y Educación a la Primera Infancia (AEPI), y la campaña #La primera infancia importa, que difundió el Manifiesto “Hacia una construcción interdisciplinaria acerca del cuidado y la educación en las primeras infancias”, elaborado con la Sociedad Argentina de Primera Infancia.

Colombia: Diagnóstico sobre la situación de la infancia e incidencia en el parlamento

Durante el 2020, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación elaboró un diagnóstico de la situación de la primera infancia a nivel nacional y también en el ámbito del Municipio de Palmira, contando así con una visión nacional y local sobre la situación del campo, la gestión de políticas públicas, la implementación y el funcionamiento de la AEPI, así como sus fuentes de financiación. Se ha realizado también un acercamiento con profesionales de las unidades de trabajo legislativo y con parlamentarios/as, buscando alianzas para la realización de una audiencia pública virtual en el Congreso de la República, con miras a influir para modificar el artículo 67 de la Constitución Política, en el cual hoy no se establece la obligatoriedad y gratuidad de la educación para los niños y las niñas menores de 5 años y para las personas mayores de 15 años. Así mismo, se ha hecho seguimiento a proyectos de ley sobre la AEPI en el Congreso de la República.

El Salvador: RESALDE y una amplia campaña de comunicación por la primera infancia

La Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE) ha desarrollado acciones de comunicación y movilización ante la sociedad civil en general para promover los derechos de la niñez, por ejemplo a través de las redes sociales, y mediante la publicación de un comunicado de prensa, el cual enfatiza: que la niñez salvadoreña debe vivir libre de violencia de cualquier índole y el Estado debe garantizar su protección para erradicar el trabajo infantil y la violencia intrafamiliar; que las niñas y niños deben gozar de acceso a la educación segura, equitativa y de calidad; la salud integral como un derecho de la niñez, incluyendo la atención socio emocional en tiempos de COVID-19 y la necesidad de proteger a las niñas y niños de la trata de personas y en los trayectos migratorios. Además, en el marco del Día del Niño (1º de octubre) y del Día de la Niña (11 de octubre) en El Salvador, se realizaron diversas acciones de promoción a los derechos de la niñez; y se elaboraron materiales de visibilización y sensibilización. Las acciones descritas tuvieron lugar en el 2020.

Guatemala: Análisis de contexto, incidencia y comunicación por la infancia

El Colectivo de Educación para Todas y Todos elaboró importantes actividades para defender la educación en la primera infancia en Guatemala durante el 2020, especialmente el desarrollo de una nota conceptual sobre la situación nacional de la educación de la niñez, la que sirvió de base para impulsar frentes de diálogo e incidencia. Una de ellas ha sido el seguimiento al Examen Periódico Universal (EPU) de Medio Término del Estado de Guatemala ante la ONU. Asimismo, se trabajó una propuesta con los jefes de bloque de cada partido con representación en el Congreso de la República para sensibilizarlos sobre el financiamiento de la AEPI. Por fin, se está impulsando una campaña comunicacional para demandar un financiamiento justo para esta etapa educativa. El plan de comunicación incluye la difusión de spots y programas de radio.

Foto: Kelly Sikkema





El derecho a la educación de las y los jóvenes y adolescentes y la educación secundaria estuvieron en el centro de un proyecto especial, llevado a cabo por la CLADE, con el apoyo de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. La campaña [“La Educación que necesitamos para el mundo que queremos”](#) formó parte de las actividades que celebraron los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, con el objetivo de reunir y visibilizar las voces de adolescentes y jóvenes de la región, es decir, ampliar el espacio de expresión de sus luchas, demandas, sueños y opiniones, así como sus propuestas y desafíos relativos al derecho humano a la educación.

En este marco, de octubre de 2019 a abril de 2020, la CLADE recibió textos, videos, audios, poemas, dibujos y fotos, entre otros materiales en los que jóvenes y adolescentes de la región externaron puntos de vista sobre el tema. Fueron 65 contribuciones con testimonios de adolescentes y jóvenes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Panamá. “La Educación que necesitamos para el mundo que queremos” se volvió, de esa manera, en un espacio de movilización, participación y diálogo con adolescentes y jóvenes de diferentes países de América Latina y el Caribe, contribuyendo con la expresión colectiva de una propuesta de educación para un mundo más justo, pacífico, igualitario y democrático, donde las bases sean el respeto a los derechos humanos y la búsqueda por alcanzar justicia social y ambiental – temas muy presentes en los testimonios de las y los participantes. La difusión de esos aportes se hizo a través de una [página web especial](#), conectada al canal de la CLADE en Youtube y disponible en tres idiomas: portugués, español e inglés.

Por otra parte, en el 2020, durante la pandemia, tuvieron lugar los Encuentros Latinoamericanos Estudiantiles, una serie de cuatro encuentros realizados entre agosto y octubre, que trataron del contexto de las juventudes y su educación en el post-pandemia, de las dinámicas de criminalización y de la resistencia de los pueblos. Ha sido una iniciativa de CLADE con siete foros que componen su membresía: Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE), Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE), Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile, Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE), Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE), Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM) y Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE), conjuntamente al Movimiento Estudiantil de Latinoamérica y el Caribe (MELAC). Más de 100 jóvenes han participado y los encuentros tuvieron un alcance de más de 20 mil personas en las redes sociales. En el primer diálogo virtual de la serie, tuvo lugar el lanzamiento del documento de la CLADE [“La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos – Perspectivas de adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe”](#). La publicación reúne y sistematiza demandas y propuestas para el derecho humano a la educación presentadas por estudiantes y jóvenes de la región, en el contexto de la iniciativa ya mencionada “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos”, y está disponible en los idiomas español, portugués e inglés, [en el sitio web de la Red CLADE](#).

Felipe Urbas, estudiante miembro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, durante su participación en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU de 2019.

Foto: Archivo CLADE





Foto: Archivo La Prensa

Desde la participación en espacios internacionales, también se pudo incidir por una mayor presencia y voz activa de las juventudes. A través de su participación en el Comité Directivo Regional de seguimiento al ODS 4/ Educación 2030, la CLADE ha subrayado la importancia de una representación juvenil permanente en esta instancia. De otro lado, durante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU de 2019, Felipe Urbas, estudiante de 18 años y miembro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, representó al Grupo Mayor de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y llamó la atención para la importancia de la representatividad joven en la toma de decisiones sobre educación y desarrollo sostenible.

Por fin, en el contexto de la XI Asamblea Regional de la CLADE, que se realizó por primera vez en modalidad virtual en el 2020, tuvo lugar el encuentro [“Jóvenes y derecho a la educación en América Latina y el Caribe”](#). Realizado en alianza con representantes de movimientos juveniles y estudiantiles, el panel planteó la necesidad de establecer un diálogo intergeneracional para ir recuperando el sentido de la educación. También se presentaron los resultados de las reflexiones llevadas a cabo por las y los estudiantes en comunidades afro, campesinas, indígenas, urbano-populares, entre otras, entre agosto y octubre del 2020. El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de miembros de la CLADE y actores externos.

ÁMBITO NACIONAL

Costa Rica: Agenda Ciudadana por la Educación realizó seminario para discutir las prácticas democráticas y el liderazgo joven

En agosto de 2019, el Centro Agenda Joven en Derechos y Ciudadanía de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), miembro de la Agenda Ciudadana por la Educación (ACED), de Costa Rica, realizó la XII Edición del Seminario Internacional “Valores y Prácticas Democráticas para el liderazgo Joven” en San José, capital del país. El encuentro abordó temas como la perspectiva de género y el reconocimiento de subjetividades negadas históricamente; la importancia de trascender hacia la economía social solidaria como alternativa para una mejor distribución de la riqueza, y la necesidad de reforzar la democracia para promover la inclusión y el desarrollo humano. El seminario contó con la participación de especialistas y activistas, incluyendo líderes y lideresas jóvenes de 12 países de América Latina y el Caribe.

Argentina: Campaña impulsa agenda para las juventudes del país

En Argentina, se celebraron 20 años de la Fundación Sostenibilidad, Educación y Solidaridad (SES), miembro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación. En este marco, la Fundación SES impulsó una serie de actividades del 2 al 6 de diciembre de 2019, con el objetivo de contribuir con la construcción de una Agenda para las Juventudes.

[>> Conoce otras acciones que los miembros de la CLADE llevaron a cabo, presionando por la garantía del derecho a la educación y participación de las juventudes.](#)

Imagen de la página web especial con demandas de jóvenes y adolescentes de la región, creada por la CLADE en el marco de la campaña “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos”.



A su vez, la **Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)** ha sido considerada por la red CLADE como una modalidad educativa clave para la realización de los derechos humanos y el conjunto de los ODS – además de un derecho en sí misma. Los esfuerzos incluyen incidencia en los ámbitos internacionales, regionales y nacionales, tratando de aportar a que se reconozca la EPJA en la agenda educativa, de derechos humanos y desarrollo, lo que se debe expresar en políticas y prácticas. En el plan internacional, los esfuerzos se dan en articulación con DVV International, Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE) y Campaña Mundial por la Educación (CME), y regionalmente con Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM) y Fe y Alegría.

En ese sentido, el tema fue destacado por la CLADE y varios de sus foros nacionales en los Informes Luces preparados para el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de las Naciones Unidas, en 2019, donde se hizo la primera revisión en profundidad del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de número 4, referente a la educación. La Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (Brasil), el Foro por el Derecho a la Educación Pública (Chile), la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación y el Colectivo de Educación para Todas y Todos (Guatemala) relevaron el tema y la deuda de estos países con la EPJA, modalidad educativa que en general recibe menos del 1% del presupuesto disponible para la educación.

En materia de producción de conocimiento, en particular con miras a la elaboración de un diagnóstico y aportes para la Séptima Conferencia sobre la Educación de Personas Adultas (Confintea VII), de UNESCO, a realizarse en el 2022, se han producido 2 nuevos estudios que enfocan la temática: “El derecho a la educación de las personas migrantes” y [“Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe: Desafíos para un financiamiento justo”](#). La primera investigación hace una breve aproximación al fenómeno a nivel regional y a los marcos (jurídicos, políticos, institucionales), con destaque en los más recientes, identificando experiencias que den cuenta de procesos educativos orientados a personas jóvenes y adultas migrantes, para con base a ello formular algunas recomendaciones para el desarrollo de políticas y prácticas acordes a los derechos de estas poblaciones. La segunda presenta seis estudios de caso realizados en 2019, en Bolivia, Colombia, México, Argentina, Guatemala y República Dominicana sobre la financiación de la EPJA desde el análisis de fuentes documentales, sobre todo las producidas desde la UNESCO.



Por otra parte, la CLADE apostó por las estrategias de arte y cultura como forma de sensibilizar para la importancia del tema. En el marco de la celebración del Día Internacional

de la Alfabetización 2020, el 8 de setiembre, y más especialmente hacia la conmemoración del centenario del nacimiento de Paulo Freire, el 19 de septiembre de 2021, CLADE, CEAAL, REPEM, Federación Internacional Fe y Alegría e ICAE, con el apoyo de DVV International, lanzaron una convocatoria a personas interesadas en participar de la muestra artística multimedios [“Otras lecturas del mundo: miradas de personas jóvenes y adultas”](#). Dicha muestra busca ofrecer un espacio para la presentación de experiencias que se desarrollen en este campo de la educación y que pongan de relieve, a través de expresiones artísticas, la importancia de la EPJA como derecho humano fundamental, su potencial transformador y para la promoción de los derechos humanos y de una vida digna.

Por fin, en el contexto de su XI Asamblea Regional, la CLADE realizó el [webinario: “Educación de Personas Jóvenes y Adultas: contexto y propuestas hacia Confintea VII”](#). El encuentro, realizado en alianza con el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y DVV International, permitió reflexionar sobre el contexto y las propuestas de la EPJA, mirando hacia la realización de la VII Conferencia Internacional de Educación de Jóvenes y Adultos (Confintea). En la oportunidad, se pudo mostrar la potencia del accionar conjunto de las redes y organizaciones, del movimiento de EPJA, así como construir propuestas, definiendo estrategias y anticipando lo que se quiere, con una visión de presente y futuro. El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de miembros de CLADE y actores externos.

CEAAL DA INICIO A LAS CONMEMORACIONES DEL CENTENARIO DE NACIMIENTO DE PAULO FREIRE

En la emblemática fecha del 19 de septiembre de 2020 – el cumpleaños de Paulo Freire –, y anticipando su 100º aniversario, el CEAAL dio inicio a un año de conmemoraciones por el centenario del educador brasileiro con la Campaña Latinoamericana y Caribeña en Defensa del Legado de Paulo Freire. El objetivo de la campaña es “esperanzar” la política en un contexto regresivo, y promover la educación liberadora propuesta por Freire – el primer presidente del CEAAL.



ÁMBITO NACIONAL

Colombia: Coalición organizó encuentro y agenda de incidencia por la EPJA

La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE), el Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz (FAXE), el Colectivo Voces y Colores, la Asociación Distrital de Trabajadores/as de la Educación (ADE) y la Universidad Pedagógica Nacional, en alianza con la CLADE, realizaron, en octubre del 2019, el Encuentro de Estudiantes de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), con la participación de 95 personas, entre estudiantes, docentes y autoridades de diferentes regiones de Colombia, incluyendo indígenas, personas campesinas, jóvenes y mayores. El evento tuvo lugar en Bogotá (Colombia). El 70% de la asistencia al encuentro fue de estudiantes de la EPJA, y en el diálogo se abordaron asuntos sensibles relacionados con esta modalidad educativa, entre ellos su implementación en los territorios y comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas. Dicha acción se volvió aún más importante frente al hecho de que, cómo reveló un reportaje de ALER, Colombia es el país que más desfinancia la EPJA en América Latina.

México: CADEM y la construcción de otros escenarios posibles para la EPJA

En octubre de 2020, la Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM) organizó el Encuentro Nacional por el Derecho a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en alianza con la Red EPJA y la CLADE. En dicha ocasión, se desarrolló la actividad “Escenarios posibles, de escenarios comunes”, invitando a las y los participantes a reunir y compartir fotografías de los lugares en los que han trabajado EPJA. Se hizo reflexión sobre la realidad de la EPJA en los diferentes espacios, y un mural virtual, pensando cómo serían los escenarios posibles donde se logre el derecho a la EPJA.



Foto: Felipe Abreu

D. FINANCIAMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN

El tema de la financiación del derecho humano a la educación continuó presente en la agenda de la CLADE en los últimos dos años, en acciones importantes. Para la CLADE, es esencial que los gobiernos de la región redoblen sus esfuerzos para poner en práctica el cumplimiento de los compromisos internacionales recientemente adoptados, en lo que se refiere a la financiación del derecho humano a la educación, situándose en un marco más amplio de la lucha por la justicia tributaria y fiscal, la gratuidad de la educación y el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación.

Dándole seguimiento a sus estrategias para proveer herramientas que apoyen el fortalecimiento de la acción ciudadana para demandar a los Estados una inversión en educación pública continua y suficiente, la CLADE sigue actualizando el [“Sistema de Monitoreo del Financiamiento del Derecho Humano a la Educación en América Latina y el Caribe”](#). Lanzado en el 2017, el Sistema presenta datos comparativos y análisis sobre el financiamiento educativo en 20 países de la región, del 1998 hasta el 2020.

La lucha por un financiamiento público más justo también ha sido la bandera de lucha en espacios clave de incidencia. En junio del 2019, la Campaña, sus miembros nacionales y aliados regionales e internacionales, en especial la Campaña Mundial

por la Educación y ASPBAE (Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education), incidieron en la Cumbre de Líderes del G20, realizada en Osaka, Japón. Con la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, la CLADE participó en una plataforma virtual de diálogos y dos encuentros presenciales, y en la Cumbre misma, demandando que los Estados aseguren recursos para la educación pública y gratuita, promoviendo reformas fiscales hacia sistemas tributarios justos, equitativos y progresivos; y que se amplíe el financiamiento educativo a través de la cooperación bilateral y multilateral.

Representando a la CLADE, la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación participó en el C20 Summit, encuentro global de organizaciones de la sociedad civil y tomadoras y tomadores de decisión que forma parte en el G20. En el evento internacional, los diversos actores respondieron respecto a la situación de pandemia COVID-19 en sus países. La coordinadora general de la Campaña Brasileña, Andressa Pellanda, integró el panel “Financiando una Educación Libre de Calidad”, que tuvo lugar el 9 de octubre de 2020, mediado por Refat Sabbah, presidente de la Campaña Mundial por la Educación. En su participación durante el evento, Andressa recomendó que los gobiernos de América Latina redoblen esfuerzos para implementar los compromisos internacionales adoptados recientemente, acerca del financiamiento del derecho humano a la educación, poniéndolo en un contexto más amplio de lucha por justicia fiscal y tributaria, de gratuidad en la educación y de fortalecimiento de los sistemas educativos públicos.

Foto: Campanha Nacional pelo Direito à Educação



En la edición 2020 de la Reunión Mundial sobre la Educación (Global Education Meeting), la CLADE con el conjunto de la Consulta Colectiva de las ONGs sobre la Educación (CCONG), mecanismo de la UNESCO, aportó para la [declaración del encuentro](#), de manera que en ella los Estados se comprometen a “aumentar o mantener la proporción del gasto público en educación de acuerdo con los puntos de referencia internacionales, a saber, al menos del 4% al 6% del PIB y/o del 15% al 20% del presupuesto público”; y “Aumentar el volumen, la previsibilidad y la eficacia de la ayuda internacional a la educación”.

Otro logro en el sentido de fortalecer la discusión pública sobre los presupuestos de educación fue la elaboración del [“Protocolo Parlamentario para el Análisis de las Proformas Presupuestarias del Sector Educación”](#), resultado de un convenio de cooperación entre la CLADE y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA). El Protocolo, que visa precisamente ofrecer lineamientos para la elaboración y el análisis de los presupuestos de educación, se presentó en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) en Lima, Perú, confirmando la adhesión de este organismo a la iniciativa. Madeleine Zúñiga, coordinadora de la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, representó a la CLADE en el encuentro realizado en 2019. La elaboración del protocolo comenzó a partir de un primer diagnóstico sobre la situación en cuatro países centroamericanos, y la propuesta es ampliarlo para los otros países de la región.

Reunión del Parlatino en la que se presentó protocolo para seguimiento a los presupuestos educativos elaborado por la CLADE.



Foto: Parlatino



Foto: Manuel Darío Fuentes Hernández

Por fin, vale resaltar que en el contexto de la XI Asamblea Regional de la CLADE se realizó, el 10 de noviembre de 2020, el [webinario: Educación Pública en Riesgo: Privatización, Financiamiento, Docentes](#). El encuentro abordó las actuales disputas de sentidos en la educación y la llamada “neo-privatización” que ha venido infiltrando todos los diferentes aspectos de la educación en base a una concepción de mercado privatizador, así como la problemática de la cuestión docente, las pesadas condiciones laborales del profesorado, las pruebas estandarizadas y la apuesta por un movimiento pedagógico alternativo que combata ese agobio. Respecto a los caminos para fortalecer el financiamiento de la educación pública, se sugirieron los mecanismos de justicia fiscal y la lucha contra el endeudamiento. Organizado por la CLADE, en alianza con el Foro Venezolano por el Derecho a la Educación (FOVEDE), la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE), la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (CNDE) y la Reagrupación Educación para Todas y Todos (REPT), el panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de miembros de la CLADE y actores externos.

ÁMBITO NACIONAL

Haití: REPT y la participación por más financiamiento para la educación pública

En Haití, la Reagrupación Educación para Todos y Todas (REPT), en alianza con otras organizaciones sociales del país, realizó actividades con miras a fortalecer la participación de la sociedad civil en el seguimiento a la Agenda de Educación 2030 y demandar al Estado el financiamiento adecuado del derecho humano a la educación, para ello aplicando la ley que establece el Fondo Nacional de Educación (FNE). Las actividades tuvieron lugar en junio de 2019, en el marco de la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME).

Ecuador: Contrato Social incidió contra la reducción de presupuesto para la educación

En el 2020, Contrato Social por la Educación (CSE), de Ecuador, divulgó una nota pública respaldando la medida cautelar de la Corte Constitucional de Ecuador, que deja sin efecto la reducción de más de 98 millones de dólares del presupuesto destinado a las universidades y que obliga al Ministerio de Economía y Finanzas a abstenerse de hacer modificaciones que puedan tener un impacto negativo en las instituciones de educación superior del país. CSE también exhortó a la Corte para que fallara de manera definitiva contra el recorte presupuestario por el gobierno, que afectaría a 31 universidades públicas y un organismo del sistema de educación superior del país.

Brasil: Nuevo Fundeb, victoria de la sociedad civil

El 25 de agosto de 2020, el Senado de Brasil aprobó la Enmienda Constitucional 108/2020, que crea e incluye el nuevo Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica (Fundeb) en la Constitución Federal del país. La Enmienda, que se promulgó el siguiente día, garantiza, además, que sean parte de este nuevo Fundeb el Costo Alumno-Calidad (CAQ) – mecanismo del Plan Nacional de Educación que traduce en valores el monto que el país debe invertir por estudiante al año, en cada etapa y modalidad de la educación pública, para garantizar una enseñanza de calidad –, y el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica (Sinaeb).

La aprobación es un hito en la historia del derecho a la educación en el país, considerada por educadoras y educadores, activistas, docentes, organizaciones y movimientos sociales como una de las más importantes victorias recientes en términos de la garantía de los derechos humanos. Uno de los principales actores responsables fue la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (CNDE), miembro de la CLADE en ese país, quien desde el 2015, formuló los argumentos técnicos y políticos, y coordinó la amplia movilización que culminó en el Nuevo Fundeb.

En un documento de 59 páginas, la CNDE presenta el registro de esa experiencia de incidencia y movilización, con detalles de la enorme cantidad de audiencias públicas, reuniones con actores políticos, notas técnicas y posicionamientos que permitieron

perfeccionar el texto desde su concepción hasta la aprobación en el 25 de agosto. El documento muestra cómo se constitucionalizaron, de manera inédita, dos mecanismos educacionales creados por la sociedad civil en Brasil – el CAQ, concebido y perfeccionado por la CNDE a partir del 2002, y el Sinaeb, propuesto por la Campaña en alianza con el Centro de Estudios Educación y Sociedad, en el 2011.

En marzo de 2019, la CNDE estuvo movilizada en uno de los capítulos de esa historia: el gobierno brasileño convocó una reunión extraordinaria y secreta del Consejo Nacional de Educación con la intención de revocar el CAQ y el CAQi (Costo Alumno Calidad Inicial). La Campaña de Brasil se posicionó en carta pública, expresando la importancia del CAQi y del CAQ para la consagración del derecho a la educación, una vez que estos mecanismos de financiamiento son fundamentales para que se puedan cumplir las metas del Plan Nacional de Educación e instando al Consejo Nacional a no retroceder con la revocación.

En julio del mismo año, la CNDE presentó la nota técnica titulada “Nuevo Fundeb: por un consenso que promueva el derecho a la educación”, con el objetivo de colaborar con la tramitación del Fundeb. Para la CNDE, el Fondo debe ser permanente y capaz de financiar la expansión de matrículas en la educación básica pública con calidad, garantizando la valorización de las y los profesionales de educación.

Como resultado de todo este proceso de incidencia, la Campaña Brasileña [celebra un logro más](#): gracias a una fuerte presión y movilización popular coordinadas, se alcanzó en diciembre de 2020 la aprobación, en el Congreso Nacional, de la reglamentación del nuevo Fundeb con la garantía de que sus recursos públicos sean destinados apenas a la educación pública. Se trata de una conquista muy importante, especialmente en el contexto regresivo del gobierno de Jair Bolsonaro, y ante la actuación de parlamentarias y parlamentarios que venían intentando establecer la transferencia de recursos del Fundeb a la educación privada en el proyecto de ley para la reglamentación del Fondo.

Card divulgado por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación.

Vencemos!

O #FundebÉPúblico é realidade!

Câmara dos Deputados aprova texto de regulamentação do Fundeb, devolvendo o dinheiro público para a escola pública.

#FundebÉPúblico

Campanha NACIONAL
pelo DIREITO à
EDUCAÇÃO

Una imagen de un puño cerrado en un fondo amarillo.



Foto: Mira Kireeva

E. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN ANTE LA PANDEMIA

La llegada de la pandemia causada por el COVID-19 a inicios de 2020 en América Latina y el Caribe impuso nuevos desafíos a la Red – tanto en términos de agenda política, como de su propia organización para concretar las acciones previstas para este año. El alcance geográfico y temporal del cierre de escuelas y la llegada de la virtualidad generaron nuevas necesidades de diagnósticos que pudiesen servir como base al accionar de la CLADE en este nuevo contexto. Es así que se produce el documento [“Diagnóstico del Derecho a la Educación en Tiempos de Pandemia”](#), el que a partir de una mirada compartida de la Red ofrece insumos para la identificación de retos, prioridades y estrategias. Además de este esfuerzo de carácter más panorámico, la CLADE produce otros dos documentos con temas cruciales ante el actual escenario: uno sobre los derechos digitales, llamado [Educación, Privacidad y Transparencia: Una Encrucijada de Derechos](#), y luego otro sobre las tendencias de privatización educativas en el contexto de pandemia, por concluirse.

Finalmente, decide poner luz al tema en su XI Asamblea, que tuvo lugar entre octubre y noviembre de 2020, con el tema: “Derecho humano a la educación: horizontes y sentidos en el post-pandemia”, como se profundiza más adelante en este informe. En preparación para la Asamblea, se realizaron algunos paneles virtuales temáticos y públicos, entre ellos el webinar [“Rasgos de la coyuntura internacional en la pandemia y post pandemia”](#). Organizado por la CLADE el 17 de noviembre, en alianza con la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, la Red Global Glocal por la Calidad Educativa (RGGCE) y la Red Espacio sin Fronteras (ESF), el

panel buscó reflexionar sobre los nuevos desafíos oriundos de la pandemia (como el acceso universal a las vacunas contra la COVID-19) y sus relaciones con las antiguas y persistentes desigualdades, así como la importancia de una nueva acción intersectorial y articulada desde los movimientos sociales para hacer frente al nuevo contexto y garantizar la realización de los derechos sociales. El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando así una mayor participación de miembros de la CLADE y actores externos.

Asimismo, entre el inicio de marzo y el 15 de octubre de 2020, se mapean 120 actividades realizadas por los diversos miembros de la Red CLADE frente a los efectos de la pandemia. Abajo, compartimos algunas de ellas.

De **ámbito internacional**, un destaque ha sido el conversatorio virtual “Voces desde Sur global: Derecho humano a la educación en tiempos de pandemia”, realizado en alianza con la CLACSO y celebrando el convenio recién firmado por las dos organizaciones. El encuentro propuso analizar, reflexionar y debatir sobre cómo el derecho a la educación se ve impactado por la pandemia de COVID-19, desde una perspectiva del Sur global, y contó con la participación de la relatora especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, Koumbou Boly Barry.

La red Espacio Sin Fronteras (ESF) publicó una nota en la que expresa solidaridad con todas las personas afectadas por el virus. También hace un llamado a la comunidad internacional por la creación de medidas de protección y atención humanitaria para las personas migrantes y refugiadas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Eso, especialmente, porque suelen encontrarse en contextos de calle, alojamientos hacinados y trabajos informales, sin cobertura de asistencia, ni protección social.

Expresiones de estudiantes de México recogidas en el contexto de pandemia



Foto: CADEM

Otra red miembro de la CLADE, la Marcha Global Contra el Trabajo Infantil publicó una declaración sobre el impacto de la crisis en la realización de los derechos de la niñez: según la Marcha, hay el riesgo de que las personas más vulnerables sean aun más impactadas y explotadas – lo que incluye a las niñas y niños sometidas/os al trabajo infantil. Ya la OMEP compartió, en el Día Mundial de la Salud (7 de abril), un mensaje de su presidenta, Mercedes Mayoll Lassalle, con reflexiones sobre la situación de los derechos de la primera infancia ante el COVID-19.

En materia de producción y difusión de información en carácter permanente, ALER ha realizado entrevistas, reportajes y programas radiales especiales para discutir asuntos estructurales que se evidencian en nuestros sistemas de salud y las brechas de desigualdad en América Latina y el Caribe, ante la crisis. A su vez, la Agencia Pressenza también viene realizando una amplia cobertura sobre los impactos de la pandemia y las medidas de enfrentamiento que se están planteando desde la sociedad civil y otros sectores en los distintos países de la región y del mundo, donde cuenta con medios de comunicación, así como comunicadoras y comunicadores asociados. También el CEAAL lanzó una edición especial del boletín La Carta, compartiendo análisis, acciones y reflexiones que proponen la búsqueda de soluciones para la crisis causada por el Nuevo Coronavirus desde la educación popular y transformadora, y desde alianzas, articulaciones y vínculos con otros movimientos, organizaciones y sectores sociales.

Igualmente, los **foros nacionales miembros de la CLADE** han desarrollado una variedad de actividades para difundir información e incidir por la toma de medidas de seguridad y garantía de derechos desde los Estados:

La **Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)** divulgó una nota pública, en la que rechaza una disposición del Gobierno de Buenos Aires, según la cual es necesario “contar con un dispositivo que permita abordar pronta y ágilmente aquellos casos de adolescentes que incumplan el aislamiento social, preventivo y obligatorio”. De acuerdo a la CADE, en el contexto de emergencia que el país atraviesa, el gobierno de Buenos Aires se está disponiendo a la “detención” de adolescentes que están en situación de calle y su confinamiento en un instituto de puertas cerradas de manera forzada, bajo el pretexto de así estar protegiendo sus vidas y las de terceros.

La **Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE)** divulgó un pronunciamiento en el cual insta el Ministerio de Educación a: garantizar que toda la población estudiantil de todos los sistemas educativos reciba el bono familiar, sin burocracias y sobretodo garantizando que reciban los sectores rurales y la población alejada del centro de la ciudad; y a implementar formas de prevención contra las violencias y maltrato intrafamiliar en este periodo de cuarentena, además de generar redes

comunitarias de protección y acciones de autoprotección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, especialmente mujeres, por ser las poblaciones más vulnerables, entre otras medidas. La CBDE también demanda información confiable del gobierno sobre formas de prevención.

En Brasil, la **Campaña Brasileña (CNDE)** se sumó a otras organizaciones que actúan en defensa de los derechos humanos para presentar una demanda ante el Supremo Tribunal Federal (STF), corte máxima del país, por la suspensión inmediata de la Emenda Constitucional 95 de 2016 (EC 95/2016), que limita los gastos públicos en educación, salud, asistencia social y otros derechos. La motivación tiene carácter emergencial, ya que la pandemia pone en riesgo el funcionamiento del sistema público de salud. Un punto presente en la demanda, que genera preocupación respecto a la educación es que, con la suspensión de las clases presenciales en el sistema público de educación, se interrumpió la oferta de alimentación escolar, lo que ha expuesto niños, niñas y adolescentes de familias con menos ingresos a la miseria y al hambre. Además, la CNDE lanzó una colección de guías sobre la educación y protección de niñas, niños y adolescentes, en el contexto de la pandemia.

El **Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile** ha publicado una declaración, en la cual rechaza las medidas adoptadas por el Ministerio de Educación, que habilitó la educación en línea como alternativa ante la suspensión de clases presenciales, sin antes considerar si estudiantes tienen computadoras y acceso a Internet, si docentes estaban capacitadas/os para trabajar en esas plataformas y si había condiciones adecuadas para continuar el proceso pedagógico en los hogares. El Foro y Alerta Educativa también impulsaron una serie de conversatorios en línea, para discutir los desafíos que la pandemia impone a la educación, así como el rol que deberían cumplir las pedagogías críticas y la educación emancipadora en el actual contexto.

Imagen de diálogo virtual realizado por el Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile, para discutir el contexto educativo nacional ante la pandemia COVID-19.



En Colombia, se publicó en marzo de 2020, en el marco de la pandemia, una directiva del Ministerio de Educación que suspendía la contratación de la prestación del servicio educativo para personas adultas y suspendía también el ingreso de personas jóvenes

y adultas para el siguiente ciclo, hasta el 2021. El hecho solo no fue llevado a cabo por la lucha de los movimientos sociales y organizaciones civiles. Luego después de la publicación de esta directiva, la **Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (CCDE)** divulgó un pronunciamiento público, en el cual denunciaba al Ministerio de Educación de Colombia y exigía que se mantuviera la garantía de la EPJA como un derecho.

En Ecuador, **Contrato Social por la Educación (CSE)** envió un comunicado al Ministerio de Educación, a los gobiernos central y locales, a docentes, familias, medios de comunicación, universidades y a la sociedad en general solicitando que dicho Ministerio priorice “la asistencia y contención emocional y mental de las y los estudiantes por encima del acatamiento de la planificación curricular, sin agobiarlos con tareas y evaluaciones, sino ayudándolos al equilibrio necesario para que ellas/os y sus familiares puedan tener actitudes sanas y positivas que permitan el cumplimiento de las limitaciones derivadas de las medidas para controlar la pandemia”.

En Honduras, el **Foro Dakar-Honduras (FDH)** publicó una declaración en la que demanda acciones del gobierno y se solidariza con cada familia, niño y niña que enfrenta dificultades de acceso a la educación en el actual contexto, por carecer de conectividad. El FDH también envió una carta a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la que insta para que, entre otras medidas, este centro educativo actúe para contribuir con el control de la pandemia en el país, desde las diferentes áreas del conocimiento; la difusión de informaciones a la sociedad hondureña, para que tome medidas de prevención; y alianzas con organismos internacionales especializados en el manejo de este tipo de crisis, como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Además, el Foro lanzó el documento “Consideraciones para el análisis de contexto educativo frente al COVID-19”, en el que presenta análisis sobre el sistema educativo del país en tiempos de pandemia. La guía aborda elementos, como la reapertura presencial o no de los centros educativos hondureños a corto, mediano y largo plazo, y reúne algunas recomendaciones al gobierno nacional, para que la educación se garantice como un derecho humano de todas las personas, pese a la coyuntura de crisis.

Con la iniciativa “Aprendizaje, Reflexión y Propuesta” (ARP), la **Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM)** está reuniendo las voces de maestras, maestros, activistas y estudiantes sobre sus estrategias para hacer frente a los retos del momento, entre ellos dar clases en línea ante la precariedad en algunos sectores del país. La Campaña participa activamente en los diálogos de cara a la construcción del Foro Social Mundial y, en alianza con la iniciativa Acciones de Difusión de Análisis Alternativos en Relación al COVID-19, hace reflexiones y propuestas sobre la educación ciudadana y aspectos relevantes que se relacionan con este derecho, como: las implicaciones del aprendizaje en casa, la importancia de las y los docentes y el silencio pedagógico, entre otros.



Foto: Izzy Park

A su vez, el **Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua (FEDH-IPN)** divulgó una [declaración pública](#), en la que rechaza la decisión del Ministerio de Educación de no haber decretado medidas de protección y prevención efectivas contra el virus. El Foro comparte sus preocupaciones sobre cómo la crisis de salud puede afectar el aprendizaje y la seguridad de niñas, niños y adolescentes. En [un segundo comunicado](#), el FEDH-IPN también alerta sobre los impactos de la emergencia para la educación nacional, e insta por la búsqueda de estrategias, didácticas y mecanismos para brindar una educación a distancia y crear programas educativos formales y no formales que respondan a las necesidades educativas.

En Perú, el **Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el cual forma parte la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE)** lanzó una [publicación](#) sobre la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes frente al impacto del COVID-19 en el Perú. El documento señala medidas prioritarias que deberían ser implementadas por el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales, con enfoques de ciclo de vida, inclusión, interculturalidad, género y adaptabilidad para el ámbito rural y los pueblos originarios.

Finalmente, la **Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación (RESALDE)** realizó un conversatorio virtual para discutir y reflexionar sobre los impactos de la crisis sanitaria provocada por la pandemia en la educación pública.



Foto: Felipe Abreu

3. FORTALECIMIENTO DE LAS DEMOCRACIAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS

La CLADE ha discutido y seguido de cerca la coyuntura de la región, defendiendo el principio de la participación social como derecho humano articulado a la educación, denunciando públicamente los procesos de criminalización de integrantes de la comunidad educativa, movimientos sociales y activistas, y luchando por la consolidación de espacios para la participación de docentes, estudiantes y la sociedad civil en general, en los debates y la toma de decisiones sobre las políticas educativas, en todos los niveles.

La participación y el diálogo son apuestas políticas de la Red para el fortalecimiento de las democracias, las cuales son fundamentales para la garantía de la educación como un derecho humano. A la vez, también se considera que sólo en y desde una educación para los derechos y la ciudadanía se pueden promover sociedades más justas y democráticas. En ese sentido, la CLADE ha impulsado diferentes acciones de diálogo, denuncia y participación, inclusive ocupando diversos espacios, procesos y eventos, a nivel regional e internacional, para en ellos trabajar por el fortalecimiento de la democracia participativa y contribuir como sociedad civil con los procesos de toma de decisiones acerca de la política educativa.

A. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE INCIDENCIA

La incidencia en ámbito internacional en el Sistema ONU, sobre todo para garantizar el compromiso con el cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), referido a la educación, ha tenido importancia estratégica en la agenda de la CLADE y de sus aliados en el 2019 y el 2020. En ese sentido, el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) fue un espacio clave para la Campaña en ámbito global. El Foro es la plataforma oficial de seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los ODS a nivel mundial, enfocando cada año el monitoreo de Objetivos específicos de la Agenda, así como el análisis de revisiones nacionales voluntarias presentadas por los Estados miembros. El seguimiento por la sociedad civil en ámbito global se hace desde los Grupos Mayores y Otras Partes Interesadas, que profundizan en el análisis de distintos ODS, entre ellos el ODS 4. La CLADE participa en el Grupo de Educación y Academia (Education and Academia Stakeholder Group), que a nivel internacional está coordinado por la Campaña Mundial por la Educación, el ICAE, la Internacional de la Educación y la Unión Europea de Estudiantes.

De manera análoga, la instancia de seguimiento a los ODS en la América Latina y el Caribe es el Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (FPALCDS), liderado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CLADE ha participado activamente en ese espacio tanto en el 2019 como en el 2020.

Participación de Madeleine Zúñiga, vice presidenta de la CME y coordinadora de la CPDE, en Foro Político de Alto Nivel de la ONU.



Foto: Archivo CLADE



Foto: Lourdes Nique

Así, en el 2019, estuvo presente en la [III Reunión del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible de la CEPAL](#) (Santiago, Chile, 2019), sobre la implementación de la Agenda 2030. En la oportunidad, la sociedad civil de la región fue muy activa, habiendo elaborado y lanzado la declaración [“Dos monólogos no hacen un diálogo”](#). Asimismo, se ha articulado para activar el [Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en el FPALCDS](#), espacio que está integrado por 20 grupos de sociedad civil que acompañan elementos específicos de la implementación de la Agenda 2030, entre ellos el Grupo de Educación, Academia, Ciencia y Tecnología (GEACT), que profundiza las reflexiones sobre la implementación del ODS 4 en la región.

Durante la III Reunión del FPALCDS, la CLADE ha sido elegida como suplente del punto focal para integrar la Mesa de Vinculación del Mecanismo de Participación, estando representada en ese espacio por Laura Gianecchini entre los meses de abril del 2019 y junio del 2020. En el periodo, se ha coordinado el proceso de elaboración de los términos de referencia de funcionamiento del GEACT, que fueron aprobados por el conjunto de integrantes. También se han creado espacios virtuales de comunicación, un repositorio de archivos de documentos importantes del grupo, como sus términos de referencia de funcionamiento. Asimismo se ha formalizado el registro de miembros, que hasta junio del 2020, sumaban 52 organizaciones representadas por 74 personas.

Estaba programada para marzo de 2020, en Cuba, la [IV Reunión del FPALCDS](#), que ha sido cancelada por la CEPAL en razón de la pandemia de COVID-19. Aun así, la CLADE y las organizaciones del Mecanismo de Participación de Sociedad Civil hicieron un alerta sobre la importancia de, pasados cinco años de la adopción de la Agenda de Desarrollo 2030, acelerar su implementación, garantizando el cumplimiento de sus metas en su integralidad. Las organizaciones han subrayado la urgencia de que los gobiernos no utilicen la pandemia para adoptar medidas autoritarias, y más bien amplíen el diálogo con la sociedad civil para reflexionar sobre cómo superar la crisis sanitaria mundial. En ese sentido, se ha elaborado una campaña en las redes sociales sobre el impacto del COVID-19 en la implementación de la Agenda 2030 y la declaración [“América Latina y el Caribe: Pocos avances y nuevos desafíos para la Agenda 2030”](#).

En representación del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil para la Agenda 2030 y el FPALCDS, la CLADE ha sido invitada a participar en el evento [“La Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto global y regional: escenarios y proyecciones en la crisis actual en América Latina y el Caribe”](#), celebrado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Estado mexicano en el marco del FPAN. En esta ocasión, Laura Gianneccchini, Coordinadora de Desarrollo

Foto: Gokhan Okur



Institucional de la Campaña, señaló la necesidad de acelerar la implementación de la Agenda 2030 en el contexto de la pandemia. El FPAN 2020 concluyó, por primera vez, sin una declaración ministerial consensuada, lo que motivó al Mecanismo de Participación a elaborar el documento [“El riesgo de dejar atrás la Agenda 2030”](#), con el cual CLADE ha contribuido activamente.

Al final del primer semestre de 2020, la CLADE lideró el proceso de renovación de liderazgos del GEACT. A través de un proceso electoral, la CLADE resultó elegida como punto focal para el periodo 2020-2021, representada por David Aruquipa, miembro del Comité Directivo. Marcela Browne, de la Fundación SES y miembro de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, también ha sido elegida como punto focal suplente.

Un despliegue del encuentro virtual de CEPAL mencionado, en el cual estuvieron varios miembros del GEACT, fue la realización de una reunión entre las y los integrantes de la Mesa de Vinculación con las y los coordinadores residentes de Naciones Unidas en los distintos países, el día 11 de junio del 2020. En ese momento, recién se habían incorporado los nuevos puntos focales de CLADE en el GEACT, David Aruquipa y Marcela Browne, quienes participaron en la reunión, al lado de Laura Giannecchini y Lilia Martínez. En la oportunidad, se compartieron con las y los coordinadores residentes los acuerdos establecidos con el conjunto de miembros del GEACT, de visibilizar el tema de la educación, en base a los aportes que se habían elaborado para el Foro de Cuba, y tres elementos adicionales: a) la necesidad de fomentar la participación de la sociedad civil en el debate sobre la elaboración de los informes voluntarios a nivel nacional o incorporar los informes luz como insumos oficiales, dando visibilidad a esos documentos en las páginas de CEPAL y Naciones Unidas; b) la demanda de que los informes voluntarios fueran presentados en ámbito regional antes de llevarlos al FPAN, de manera a dar una discusión más amplia y promover intercambios de aprendizajes sobre la implementación de la Agenda 2030 en nuestra región; c) acordar orientaciones mínimas para la elaboración de los informes y hacer con que la revisión entre pares se transforme en un compromiso de recomendaciones, dando plazos para su implementación y haciendo un monitoreo periódico de la implementación de dichas recomendaciones. En seguimiento a esta reunión, se propuso que cada país pudiera realizar el seguimiento de la Agenda 2030 con el coordinador/la coordinadora referente. Esto fue realizado en Argentina, impulsado por el GEACT en conjunto con el Grupo Cono Sur.

Vale destacar que, a partir de la asunción de la Coordinación de David Aruquipa y Marcela Browne, se realizaron tres reuniones de trabajo (junio, septiembre y noviembre de 2020) con la membresía del GEACT. En el marco de estas reuniones se estableció una agenda temática en la que el Grupo de Trabajo (GT) fijó un posicionamiento propio que permita crear conocimiento, identidad colectiva e incidir.

A continuación se listan las propuestas con el objetivo de progresivamente conformar grupos de interés para desarrollar documentos con recomendaciones:

- Brecha digital entre las poblaciones, incorporación de inteligencia digital y control del uso de información privada/uso de datos.
- Acceso a la información pública y control de fake news.
- Pandemia COVID-19: desigualdades educativas y regreso a la escuela teniendo en cuenta el deterioro de las escuelas públicas. Dificultades para implementar el regreso a la escuela con distanciamiento en la primera infancia.
- Fortalecimiento del sistema educativo público y gratuito. Financiamiento educativo.
- Implementación de la Educación Sexual Integral.
- Población migrante y derecho a la educación.
- Educación para Personas Adultas y Educación a lo largo de la vida.

A partir de esto, en la segunda reunión se presentó el documento de [posicionamiento del GT sobre Educación Sexual Integral](#) y se conformó una comisión de trabajo sobre el tema de acceso a la información, brechas digitales y protección en el uso de datos que deberá presentar el documento borrador en la primera reunión del año 2021.

Foto del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible



Foto: CEPAL



Foto: "Say no Unite"

Finalmente, el GEACT, representado por David Aruquipa y Marcela Browne, participó en la Conferencia Regional de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe y la Asamblea de CEPAL en el mes de octubre de 2020 y en la actualización del documento que se presentaría en dicho evento. En 28 de octubre, se presentó el documento ["Las Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe ante el COVID-19: Impactos, recomendaciones y desafíos de los Estados"](#).

En términos de seguimiento a la implementación de la Agenda de Educación 2030-ODS 4, la CLADE también participa en el Comité de Dirección Regional del ODS 4-Educación 2020 para América Latina y el Caribe, instancia que trabaja para asegurar la coherencia a nivel regional y global, así como el trabajo colectivo, para que los países y socios educativos en América Latina y el Caribe caminen conjuntamente hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), referido a la educación. En inicio de 2019, tuvo lugar en Santiago, Chile, la [I Reunión del Comité](#), en la cual participó la entonces coordinadora general de la Red, Camilla Croso, que siguió acompañado esta instancia hasta la mitad de 2020, cuando la representación fue asumida por Alberto Croce, de la CADE y miembro del Comité Directivo de la CLADE. Más recientemente (segundo semestre de 2020), en el marco de su participación en esta instancia, la CLADE presentó una propuesta de declaración sobre la Agenda de Educación 2030.

Foto: Archivo CLADE



Delegación CLADE en la 9ª reunión de la Consulta Colectiva a las ONGs sobre la Educación 2030 - "Educando para un futuro inclusivo y sostenible", Túnez, 2019.

Otra declaración está presentando el gobierno argentino sobre financiamiento educativo. Se está trabajando, además, para hacer una única declaración que incluya los conceptos principales de la declaración de CLADE y la del gobierno de Argentina para que se apruebe este año en el Comité. En ese sentido, la representación de la CLADE, a cargo de Alberto Croce, está actuando también para que la propuesta completa de declaración de la Red sea enviada a todas/os las y los integrantes del Comité de Dirección Regional del ODS 4-Educación 2030 junto con una próxima comunicación general.

La CLADE también participó en la [9ª reunión de la Consulta Colectiva a las ONGs sobre la Educación 2030 – "Educando para un futuro inclusivo y sostenible" \(9ª CCONG\)](#), realizada en Túnez en diciembre de 2019. El encuentro, organizado por la UNESCO, reunió a centenas de redes y organizaciones de la sociedad civil que defienden el derecho humano a la educación en todo el mundo, incluyendo a diversos miembros de la CLADE. Se discutió el rol y el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil para apoyar la equidad y la inclusión en la implementación del ODS 4 a nivel nacional, regional y mundial, visibilizando las actividades emprendidas, los desafíos clave encontrados, y algunos avances y oportunidades identificadas en el camino a seguir.

En esa ocasión, la Campaña, representada por la coordinadora de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, Blanca Cecilia Gómez, fue elegida para integrar el Grupo de Coordinación de la CCONG, representación que en agosto de 2020 pasó a la nueva coordinadora general de la CLADE, Nelsy Lizarazo. Asimismo, se acordó que la CLADE pasará a integrar, a partir de 2021 y al lado de la CME, el cupo

de sociedad civil del principal organismo de seguimiento de la Agenda de Educación 2030 en ámbito internacional: el Comité Directivo de la Educación 2030.

En el 2020, la CLADE tuvo participación muy activa en la CCONG, integrando la construcción del plan de trabajo de este grupo y aportando a webinars públicos de la UNESCO. En mayo de dicho año, la CLADE fue invitada a participar en la Consulta con ONGs organizada por la UNESCO, sobre la preparación de su Proyecto de *Estrategia a Plazo Medio para 2022-2029* (41 C/4) y de su *Proyecto de Programa y Presupuesto para 2022-2025* (41 C/5). En tal sentido, la CLADE ha enviado aportes para la definición de prioridades de acción de la UNESCO para los próximos años. Asimismo, se trabajó intensamente en la negociación de la Declaración Final de la Reunión Mundial sobre la Educación 2020 (GEM 2020), que se realizó el 22 de octubre de 2020, de manera virtual. Casi todas las propuestas hechas por el grupo han sido acogidas, destacándose especialmente el énfasis sobre la educación pública, como un derecho humano, a lo largo de toda la vida. Por otra parte, se logró también incluir el concepto de Internet como bien público, así como compromisos de los Estados con el financiamiento de la educación.

Como miembro del Grupo de Coordinación de la CCONG, la CLADE también ha asumido la responsabilidad de representarlo en el Grupo de Cooperación Técnica del ODS 4, creado en el 2016 para desarrollar los indicadores para el cumplimiento de este objetivo,

Foto: Logan Abassi



bajo la coordinación del Instituto de Estadísticas de UNESCO, tarea asumida por la coordinadora de políticas de CLADE, Giovanna Modé. Si bien la mayor parte de los indicadores internacionales ya estaba previamente definida, se pudo participar en este período de 2019 y 2020, aportando a la construcción de parámetros regionales, actualmente en discusión. Asimismo, se hizo especial esfuerzo para la adopción del indicador 4.7.3, que mide la extensión de la Educación en Derechos Humanos en los sistemas educativos, destacando su importancia. Se incidió, igualmente, para que el mismo esté presente en educación en primera infancia y EPJA, además de primaria y secundaria, como estaba en la propuesta original.

La Alianza Mundial por la Educación (AME) también ha sido un espacio internacional de intensa participación de la CLADE, ya que en febrero de 2019, el organismo eligió a Camilla Croso para un segundo mandato como representante de las organizaciones de la sociedad civil de los países en desarrollo (OSC2), que incluye organizaciones de África, Asia y Pacífico, América Latina y el Caribe y Mundo Árabe, en su Consejo de Administración. María Khan, secretaria general de la Asociación Asia-Pacífico Sur para la Educación Básica y de Adultos (ASPBAE, en inglés) también ha sido elegida como suplente y ambas cumplieron sus mandato entre marzo del 2018 y agosto del 2020. En septiembre del 2020, con la salida de Camilla Croso de la coordinación general de CLADE, la red sugirió que Laura Giannecchini asumiera la representación de CLADE en ese espacio hasta el final del mandato, en diciembre del 2020. Proceso similar se dio en ASPBAE, ya que María Khan concluirá su periodo de coordinación a finales del 2020. ASPBAE indicó a Helen Dabu para asumir la responsabilidad. Ambas candidaturas fueron endosadas por el conjunto de miembros de OSC2.

La AME es una alianza y fondo multilateral que se dedica a apoyar el fortalecimiento de sistemas educativos en más de 65 países del mundo, incluso Bolivia, El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua, en América Latina y el Caribe. La CLADE, en alianza con ASPBAE, y con el apoyo de la Campaña Mundial para la Educación (CME), organizó durante los dos años distintas llamadas para motivar a los miembros de la circunscripción en las distintas regiones a participar activamente en el proceso de definición de políticas de la AME, especialmente de su Estrategia de Participación del Sector Privado, su Plan Estratégico 2021-2025, su nuevo modelo operativo y su nuevo modelo de financiamiento. Los insumos de las distintas organizaciones se reunieron en documentos de posicionamiento de la circunscripción, que fueron presentados durante las distintas reuniones del Consejo de Administración. Asimismo se estimularon acciones de incidencia en ámbito nacional, regional y global, como la articulación de las coaliciones nacionales con los representantes de gobiernos de países en desarrollo aliados a la AME para compartir las posiciones de la sociedad civil y acciones con académicas/os y relatoras/es de derechos humanos para evidenciar los riesgos de los distintos procesos de privatización de la educación.



Foto: Angela Rucker

Reconociendo la indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, la CLADE buscó estrechar vínculos también con actores de otras áreas, más allá del campo educativo. En ese sentido, pasó a integrar, en el 2020 y por invitación de su miembro Red Espacio Sin Fronteras, el Foro Social Américas de las Migraciones, preparatorio al Foro Mundial de Migraciones que tendrá lugar en Marruecos en 2021. La CLADE, representada por su coordinadora de políticas, Giovanna Modé, integró el Comité Organizador Internacional del Foro, participando activamente de la coordinación de su Eje 5: Migración e Interseccionalidades.

Vale igualmente señalar la participación de la CLADE en la Campaña Mundial por la Educación (CME) durante el período de este informe. En la Asamblea de la CME realizada del 13 al 18 de noviembre de 2018 en Katmandú, Nepal, se eligió el nuevo Comité Directivo de la Campaña Mundial por la Educación. Fueron electas dos representaciones de América Latina y el Caribe para el periodo 2019-2022: Aminta Navarro, coordinadora del Foro Dakar Honduras, como representante de la CLADE; y Madeleine Zúñiga, coordinadora de la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE), quien fue electa además como vicepresidenta de la CME. Desde este espacio, la CLADE ha apoyado la aprobación del Plan Estratégico de la CME 2018-2022, y participó con una fuerte delegación en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU en julio del 2019, en Nueva York. En esta ocasión, la CME estuvo representada por Madeleine Zúñiga, quien en su participación señaló que “la educación es un poderoso instrumento para transformar vidas



Foto: CME

Asamblea de la CME en Nepal (2018).

y, por ende, transformar el mundo, pero no cualquier educación, sino aquella que es instrumento de desarrollo sostenible, justicia social, sociedades auténticamente democráticas, ciudadanía global y la cultura de paz que el mundo entero requiere”.

A su vez, en la reunión del comité directivo de la CME del mes de diciembre del 2019 en Túnez, la CLADE fue representada por David Aruquipa, director ejecutivo de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE). La CLADE también participó en reunión de este comité directivo realizada los días 16 y 17 de julio de 2020, representada por Aminta Navarro, ocasión en la que se posicionó a favor de la defensa de la educación pública como derecho humano y responsabilidad de los Estados, y contra la privatización de la educación.

Además, la CLADE participa en el grupo de trabajo de aceptación de nuevas membresías de la CME y en su grupo de Juventud. A lo largo de 2020, la Red ha participado en la mayoría de eventos, reuniones de trabajo, así como webinarios sobre Educación y el COVID-19, así como diferentes actividades de capacitación organizadas por la CME. Se ha trasladado la información relevante obtenida en estos espacios a la coordinación de la CLADE, y se ha estimulado una mayor participación de los foros miembros de la Red en los grupos de trabajo de la CME, para allí tener un posicionamiento fuerte, desde su conocimiento y decisión común.

En el período cubierto por este informe, la CLADE también mantuvo esfuerzos de diálogo e incidencia ante las relatorías de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. Se realizaron iniciativas en alianza con la relatora especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, Koumbou Boly Barry, entre ellas su participación en el diálogo virtual organizado desde alianza entre CLADE y CLACSO, ya mencionado, e

intercambios por correo con la relatora sobre las demandas de adolescentes y jóvenes para su derecho a la educación, en el contexto de la iniciativa “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos”. Así mismo, Soledad García Muñoz, relatora sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) participó en algunos de los diálogos de la XI Asamblea Regional de la CLADE, mientras que el presidente del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU, Luis Ernesto Pedernera, participó en dos diálogos virtuales organizados por la CLADE, uno [con adolescentes y jóvenes para discutir su derecho a la educación](#), y otro sobre [el estado de la primera infancia en la región](#) en el contexto de pandemia. Pedernera, al igual que la relatora Boly Barry, recibió por correo electrónico las demandas de adolescentes y jóvenes que resultaron de la iniciativa “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos” y elogió los esfuerzos como aportes importantes desde la sociedad civil para asegurar la participación joven en los debates sobre las políticas educativas y otros derechos humanos.

Vale resaltar también que la relatora especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, Catalina Devandas, recibió la consulta de la CLADE intitulada “El derecho a la educación de las personas con discapacidad. ¿Cómo estamos en América Latina y el Caribe?”, y participó en el [diálogo virtual de lanzamiento del](#)

Foto: Maíra Soares



informe. En octubre de 2019, la CLADE participó por primera vez como organización observadora en el XXII Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, realizado en Cartagena de Indias, Colombia, como uno de los tres órganos que integran el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (junto al Consejo Directivo y la Dirección General). Esta instancia tiene por objetivo promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre los Estados miembros del Sistema Interamericano, en lo que se refiere a los derechos de la niñez y adolescencia. Así mismo, es un espacio para compartir compromisos, avances, desafíos y políticas de los Estados en esta temática. En dicha edición del Congreso, estuvieron presentes Luis Ernesto Pedernera y la relatora sobre los derechos de la niñez y presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Esmeralda Arosemena de Troitiño, al lado de otras autoridades.

Por fin, se señala como un logro del período el inicio de alianzas y el pedido de membresía de la CLADE a la red internacional Child Rights Connect, la cual tiene actuación en Ginebra y se enfoca en defender los derechos de la niñez a través de la incidencia y participación de la sociedad civil ante el Sistema ONU. A partir de esta articulación estratégica, se espera que la Red CLADE pueda obtener información, orientaciones y puentes de contacto para incidir con más eficacia ante espacios como el Comité sobre los Derechos del Niño y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

XXII Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, Cartagena (Colombia), octubre de 2019.



Foto: Archivo CLADE

Foto: JB Hafner



ÁMBITO NACIONAL

Nicaragua: Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua en el EPU

En abril de 2019, al lado de otras organizaciones defensoras de derechos humanos en Nicaragua, el Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua (FEDH-IPN), con el acompañamiento de CLADE y de Norwegian Students' and Academics' International Assistance Fund (SAIH), participó en la Pre Sesión número 33 del Examen Periódico Universal (EPU) de la ONU, en Ginebra, Suiza. El EPU es el mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para el monitoreo, seguimiento y promoción de los derechos humanos como responsabilidad de los Estados.

En esta ocasión, el coordinador del FEDH-IPN, Jorge Mendoza, destacó aspectos importantes del derecho humano a la educación en Nicaragua, y especialmente las recomendaciones a tenerse en cuenta para la revisión. Entre estos, la necesidad de avanzar en la inversión para el cumplimiento de las metas del ODS 4 en el país. En el contexto de esta pre sesión, el FEDH-IPN presentó el "Informe Alternativo de la Sociedad Civil: Educación en Nicaragua", con el cual aportó informaciones sobre el cumplimiento del derecho a la educación en el país.

Haití: REPT logró espacio para la participación social en el debate educativo

Tras años de lucha junto al Ministerio de Educación y de la Formación Profesional, la Reagrupación Educación para Todas y Todos (REPT) logró la creación de una Comisión Ministerial para el proceso de instalación y puesta en marcha del Grupo Local de Educación (LEG). El LEG es un mecanismo de la Alianza Mundial por la Educación que se propone reunir a actores del campo educativo en países en desarrollo para apoyar los esfuerzos de sus gobiernos por la garantía del derecho a la educación.

B. RELACIÓN CON PARLAMENTOS

Creada en el 2015, la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe constituye una apuesta política y estratégica de CLADE y de las coaliciones nacionales para la incidencia en los Estados, a través de la función legislativa para asegurar la promoción, respeto y protección del Derecho Humano a la Educación.

En el año de 2019, cabe destacar la realización del [3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarias/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe](#), que tuvo lugar del 15 al 17 de octubre en San Salvador, El Salvador, centrado en discutir las políticas y marcos normativos referentes al financiamiento de la educación, la educación y el cuidado en la primera infancia, la participación social y la problemática de la creciente criminalización contra las comunidades educativas de la región.

El encuentro contó con la participación de parlamentarias, parlamentarios, autoridades y activistas de 16 países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, India y Dinamarca. También participaron del encuentro representantes de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA), del Parlamento Centroamericano (Parlacen), del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y ex-relatores de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación.

En el marco de este encuentro, se adoptó la [Declaración de San Salvador de parlamentarios y parlamentarias de América Latina y el Caribe en defensa de la educación pública y gratuita para todas y todos como derecho humano fundamental](#).

En la misma se ratifica el ineludible compromiso en asegurar el respeto, protección y realización del derecho humano a la educación en los países de la región, desde el accionar legislativo y reconociendo el Estado como garante de los derechos. Entre otros, estos compromisos apuntan a: redoblar los esfuerzos por una concepción de educación basada en la perspectiva de los derechos humanos, una educación desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida para todas y todos; marcos legislativos que garanticen un financiamiento que fortalezca los sistemas públicos y gratuitos de educación y que respondan a criterios de calidad y equidad, en concordancia con el marco de derechos y el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en la materia; impulso de mecanismos de rendición de cuentas; la defensa de la educación como derecho humano fundamental y un bien público, impidiendo el lucro en y desde la educación, así como su mercantilización, al igual que la necesidad de avanzar en la reglamentación de los actores privados en el campo de la educación; garantizar la

Foto: Archivo CLADE



Foto del 3º Encuentro Regional de la Red Mixta de Parlamentarios/os y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe (El Salvador, octubre de 2019).

participación sustantiva y efectiva de docentes, estudiantes, referentes familiares y de la sociedad civil en general en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y legislaciones educativas; y espacios educativos libres de violencia, no militarizados, así como capaces de contrarrestar la creciente criminalización de estudiantes y docentes en nuestra región.

Ya en el 2020, ante la emergencia de los nuevos desafíos asociados al contexto regional de expansión de la pandemia COVID-19, se consideró necesario identificar los esfuerzos y la adopción de estrategias específicas demandadas por el contexto de crisis, a los órganos legislativos, a la comunidad educativa en general y a la propia Red CLADE.

En ese marco, se realizó el [Diálogo de la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil en torno a los desafíos para la educación](#), llevado a cabo en forma virtual el 8 de octubre de 2020. El mismo, contó con la participación de integrantes de seis países de la región (Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, República Dominicana y Uruguay), y estuvo centrado en un intercambio sobre el escenario regional y la construcción de un plan de trabajo para la Red en este nuevo contexto, con destaque para la creación de Grupos de Trabajo Temáticos (Primera Infancia, Financiamiento y privatización y Criminalización de las comunidades educativas) y profundización de las articulaciones de la Red Mixta. Finalmente, se propuso un esfuerzo de aproximación a los impactos que se puedan estar generando, desde y/o a consecuencia del marco COVID-19, para el derecho a la educación desde la perspectiva más jurídica, buscando conocer las modificaciones normativas que supongan implicancias para el campo del derecho a la educación.



C. LUCHA CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN

En el período cubierto por este informe, la CLADE canalizó su trabajo de casi una década en defensa del fortalecimiento de las democracias, cuestionando y haciendo frente a la criminalización de estudiantes y al ascenso de violencia contra jóvenes y adolescentes movilizadas/os en defensa de sus derechos, así como otros actores de la comunidad educativa, en el informe [“Criminalización y violación a los derechos humanos de estudiantes en América Latina y el Caribe: Reflexiones a partir de los casos de estudiantes secundarios y universitarios en Chile, Colombia, Nicaragua y Honduras”](#).

Lanzado en diciembre del 2020, el estudio ha sido realizado con la participación de diferentes investigadores/as de terreno y análisis de medios. Su propósito es avanzar en el conocimiento y visibilidad de este fenómeno, y encauzar acciones adecuadas para la protección y garantía de los derechos. Se reconoce y reafirma, entre otras cosas, el papel protagónico que han tenido las y los estudiantes en la defensa del derecho a la educación y otros derechos en la región. También el plan de incidencia que acompaña el informe empieza a ponerse en marcha: la CLADE solicitó una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para presentarlo, y ya tiene una campaña de comunicación preparada.

Al lado del documento completo en castellano, se lanzó su versión en inglés y también resumen ejecutivo del informe en castellano e inglés (todos estos recursos están disponibles en el [sitio web de la CLADE](#)). Además, se desarrolló una [página web especial](#), con una galería de imágenes sobre el contexto de represión y criminalización en la región, así como un mapa georreferenciado para el seguimiento a casos de denuncia de criminalización de estudiantes en diferentes países de América Latina y el Caribe, el cual se irá actualizar a partir de 2021, en diálogo con miembros y aliados de la CLADE en los diferentes contextos.

La CLADE, además, se sumó a organizaciones y redes en la expresión de su profunda preocupación ante la creciente afronta a los derechos humanos y la democracia en diferentes países de la región. Frente a la represión, violencia y criminalización contra estudiantes y docentes que protestaron para defender el derecho a la educación en Chile, Honduras y Ecuador en los meses de julio y octubre de 2019, los miembros de la Campaña y aliados expresaron su solidaridad con las comunidades educativas de los tres países, exigiendo que se respetara su derecho a la manifestación y a la libertad de expresión y asociación.

En julio de 2019, la CLADE envió una carta de solidaridad a las y los docentes chilenos que se movilizaron en un paro general, y divulgó una carta abierta, en la que expresa su rechazo a la represión y criminalización de comunidades educativas movilizadas para defender el derecho a la educación. En la carta, la Campaña también declaró su apoyo social y ciudadano a la lucha por una educación pública y gratuita de calidad para todas y todos en Chile, e igualmente por el derecho a la manifestación pacífica para defender otros derechos. El mismo año, en carta a la comunidad hondureña, la CLADE expresó que, bajo ningún motivo, es justificable el uso de la fuerza y las armas en respuesta a la manifestación ciudadana. En ese país, las protestas que tuvieron lugar en julio de 2019, contra la privatización de la salud y de la educación, fueron duramente reprimidas.

En octubre de 2019, CLADE, ALER, CEAAL, REPEM, Federación Internacional Fe y Alegría, Pressenza, OMEP Latinoamérica, Red Global/Glocal por la Calidad Educativa y Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) expresaron conjuntamente su preocupación ante la violencia y el quebrantamiento democrático en el Ecuador, en particular el Estado de Excepción, el toque de queda y el proceso de militarización decretado por el Gobierno Nacional como respuesta a la movilización social que expresaba su inconformidad ante las medidas económicas de aumento del combustible.

Foto: Orlando Sierra





Foto: Rodrigo Garrido / Reuters

Finalmente, en el contexto de su XI Asamblea Regional, la CLADE realizó el 19 de octubre de 2020 el [webinario “Derechos humanos y educación”](#). Organizado por la CLADE, en alianza con la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación, el Foro Dakar Honduras y el Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua, el encuentro abordó los temas de las alianzas inclusivas para el cumplimiento del ODS 4; el derecho de los niños y niñas a la educación como motor para la transformación social; la importancia de adoptar la enseñanza de los Derechos Humanos como parte del currículum formativo de jóvenes y adolescentes; y de adoptar políticas redistributivas y de justicia fiscal para asegurar el derecho a la educación, como también todos los demás derechos humanos. Asimismo, se presentó en la ocasión el informe de CLADE “La criminalización y violación a los derechos humanos de estudiantes en América Latina y El Caribe”. El panel contó con traducción al inglés, creole y portugués, garantizando una mayor participación de miembros de la CLADE y actores externos.

ÁMBITO NACIONAL

Chile: Foro por el Derecho a la Educación Pública defendió el derecho a la protesta

El Foro por el Derecho a la Educación Pública, miembro de la CLADE en Chile, ha trabajado continuamente en el apoyo a las manifestaciones estudiantiles en el país. Asimismo, en el contexto de las protestas de estudiantes que, en enero de 2019, ocuparon a 160 centros educativos, oponiéndose a la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) – un test estandarizado escrito para el proceso de admisión a la educación universitaria, el Foro ha publicado una declaración en apoyo a las y los estudiantes que, por dichas acciones, han sido objeto de acusaciones y posibles querrelas por parte del gobierno, así como de hostigamientos, amenazas virtuales y ataques en contra de su integridad física y psicológica.

La coalición, así mismo, forma parte en la Red Contra la Represión a Estudiantes, con la cual firmó una declaración en la que se rechaza la criminalización de la protesta estudiantil en el país, profundizada con la aprobación de la Ley Aula Segura. En el posicionamiento, se demandó el restablecimiento de condiciones básicas para la construcción de acuerdos que resuelvan las necesidades planteadas por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderadas y apoderados. El Foro también se sumó a las manifestaciones del paro docente de junio de 2019, para defender la calidad de la educación y demandar mejores condiciones de trabajo para el magisterio.

Colombia: Solidaridad regional con las profesoras y los profesores

Más recientemente, ante la creciente estigmatización y violencia contra docentes de Colombia, especialmente aquellas/os que son miembros de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), la CLADE, en diálogo con la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y su comité directivo, realizó el 16 de diciembre de 2020 la [publicación de un comunicado](#), donde más de 20 organizaciones, redes y coaliciones internacionales, regionales y nacionales denuncian el gobierno colombiano por la extrema y generalizada violencia vivida por las/os más de 350 mil docentes del país. Además, exigen providencias del Estado de Colombia y de la comunidad internacional ante la situación.

Foto: Desinformémonos





NUESTRA EDUCACIÓN, NUESTROS DERECHOS

Semana de Acción Mundial
por la Educación en América
Latina y el Caribe 2019



D. MOVILIZACIONES

La **Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME)** se caracterizó en el 2019 como un espacio fundamental para la revisión del ODS 4, sobre el derecho a la educación, sus fundamentos y desafíos en América Latina y el Caribe. El tema de la SAME 2019 fue “Nuestra educación, nuestros derechos”, y en ese marco, la CLADE realizó cuatro encuentros virtuales, con el objetivo de discutir la situación de la educación en la región y plantear caminos para la garantía de este derecho en condiciones de igualdad y gratuidad, desde procesos educativos con calidad y libertad. Todas las actividades de la SAME fueron visibilizadas en [página web especial](#).



Los encuentros fueron celebrados en mayo y reunieron a especialistas y miembros de la Campaña, que profundizaron temas como: financiamiento de la educación, cuestión docente, evaluación educativa, brechas de acceso y cobertura en la red pública de enseñanza, violencia y criminalización contra defensoras y defensores de derechos humanos, igualdad de género e inclusión en la educación, Agenda de Educación 2030, el avance conservador en las políticas educativas, los riesgos del lucro en la educación y la importancia de rescatar la metodología de Paulo Freire y de los movimientos sociales para la realización de una educación emancipadora y transformadora en la región. En la SAME, la CLADE también lanzó el documento [“Educar para la Libertad: Por una educación emancipadora y garante de derechos”](#).

A nivel nacional, los miembros de CLADE impulsaron eventos, debates y acciones de incidencia, comunicación y movilización para defender la educación en sus contextos. La SAME se celebró en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

En El Salvador, RESALDE realizó un debate sobre la protección de la infancia y la educación para esta etapa de la vida y un conversatorio sobre la educación pública. Además, impulsó un encuentro mesoamericano y un encuentro nacional respecto a la educación inicial y preescolar. En Guatemala, el Colectivo de Educación para Todas y Todos realizó diálogos en diferentes regiones del país y presentó recomendaciones al gobierno nacional para hacer cumplir el ODS 4.



Ya en Argentina, la CADE invitó a la ciudadanía, y especialmente a integrantes de la comunidad educativa, para compartir testimonios en video, foto y texto en defensa del derecho a la educación y a la vez comunicar cómo está la situación en sus contextos educativos y escuelas. La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, a su vez, realizó un seminario en el Congreso de la República con el objetivo de hacer un balance del derecho humano a la educación en el país, después de un año de intensas movilizaciones de estudiantes y docentes. En la ocasión, se hizo un balance de la educación en el actual Plan de Desarrollo Nacional, el Sistema General de Participaciones y la financiación del derecho a la educación.

En Brasil, la CNDE presionó por el cumplimiento del Plan Nacional de Educación, movilizándolo a la sociedad civil a posicionarse contra retrocesos en el financiamiento educativo nacional. La Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE) celebró distintas acciones enfocadas en defender una educación emancipadora, para



la comprensión de la vida desde la cultura y la diversidad cultural, con igualdad y equidad de género y sin discriminaciones. Finalmente en República Dominicana, el Foro Socioeducativo y OXFAM presentaron un informe-luz sobre el estado de cumplimiento del ODS 4, referido a la educación, a nivel nacional, así como un documento que reúne a voces de las comunidades educativas sobre los avances y retos en la educación.

En el 2020, la Campaña Mundial por la Educación eligió, como tema de la SAME, “10 años para alcanzar el ODS 4”. Desafortunadamente, en razón de la pandemia de COVID-19, la movilización prevista para el mes de mayo tuvo que ser postergada. De todas maneras, algunas coaliciones nacionales miembros de la CLADE han realizado actividades importantes, en modalidad virtual.

En Bolivia, la CBDE celebró el “Encuentro de sociedad civil: Análisis y propuestas por el derecho a la #educación en Bolivia”. En Honduras, el Foro Dakar eligió la temática sobre el uso de plásticos y preservación de los océanos como mote de la SAME y convocó a que las personas siguieran trabajando en casa, realizando actividades didácticas y educativas en familia. También reforzó la importancia de unir voces para decirles a los jefes y jefas de Estado que garanticen el derecho a la educación. Ya en Brasil, la CNDE impulsó diálogos virtuales diariamente, bajo el tema “Educación contra la barbarie: por escuelas democráticas y por la libertad de enseñar!”.

Foto: Nelson Arancibia





OTRAS MOVILIZACIONES EN ÁMBITO NACIONAL

Haití: REPT en movilización contra la corrupción y por cambios políticos

En noviembre de 2019, la Reagrupación Educación para Todas y Todos (REPT) lanzó una nota pública instando al pueblo de Haití a mantenerse firme en la lucha por cambios políticos. La nota fue más una respuesta de la REPT a la crisis generada en el país desde el mes de febrero, cuando el judiciario denunció la corrupción involucrando a funcionarios de gobierno e, inclusive, al presidente Jovenel Moïse. Frente a las denuncias, hubo ocupación popular de las calles y fuerte represión, con 17 muertes y 200 personas heridas.

Argentina: Campaña celebró éxitos en sus acciones para defender la educación pública

En enero del 2019, la Multisectorial Contra el Cierre de las Escuelas Nocturnas, de la que la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE) participa activamente, en alianza con las comunidades educativas del país, logró que la Ministra de Educación de Buenos Aires anulara una resolución que determinaba el cierre de escuelas públicas secundarias nocturnas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por la resolución 2018-4055, el Ministerio de Educación de la ciudad había anunciado que 14 liceos y escuelas secundarias comerciales que funcionan en horario nocturno serían cerradas a partir del 2019, y dejarían de existir cursos en otros nueve centros similares.

Estas modalidades educativas atienden de manera prioritaria a jóvenes de comunidades más pobres, quienes concurren en horario nocturno porque trabajan o buscan trabajo durante el resto del día. La CADE se había pronunciado en diciembre del año anterior para rechazar la resolución anunciada, la cual consideró intempestiva porque fue adoptada sin un diálogo previo con las comunidades educativas, sobre las mejores formas de solucionar los desafíos de los establecimientos educativos.



Foto: Jenna G

4. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CLADE

A. FORTALECIMIENTO DE LA RED

En los años de 2019 y 2020, la CLADE dio las bienvenidas a cuatro nuevos miembros, dos de ellos en países donde la red no tenía miembros (Panamá y Venezuela) y dos de ellos donde sus referentes anteriores se han desactivado (México y Paraguay).

En México, a finales del 2018, se empezó a articular la Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM). Este es un nuevo colectivo de organizaciones que hacen incidencia por el derecho humano a la educación, que se incorporó a la red CLADE en el 2019. En el 2019, también se establecieron la Coalición Panameña por el Derecho a la Educación y el Foro Venezolano por el Derecho a la Educación (FOVEDE), que se integraron a la CLADE, respectivamente, en abril y julio del 2020. En noviembre del 2020, se identificó la desarticulación del Foro por el Derecho a la Educación en Paraguay, y se aprobó el ingreso a la CLADE de la Red por el Derecho a la Educación de Paraguay.

Por otra parte, desde la coordinación general, se llevaron adelante diálogos bilaterales con la membresía de CLADE, con un doble objetivo. De un lado, facilitar el mejor conocimiento entre la nueva coordinadora general y cada miembro CLADE y por otro, recoger percepciones y sugerencias desde cada miembro, en la perspectiva del fortalecimiento de cada miembro y de la red en su conjunto.

Si bien de cada diálogo surgen especificidades en la relación con cada miembro, es posible también identificar algunas estrategias comunes: a) Fortalecimiento de capacidades, aprovechando experiencias y saberes de los miembros y también proponiendo espacios de capacitación con aliados; b) Densificación del tejido de red: a través de una mayor relación, contacto, intercambio y actividades entre miembros; c) Fortalecimiento de articulaciones en el ámbito regional, internacional y también nacional; d) Fortalecimiento del trabajo de investigación y mayor aprovechamiento del conocimiento que se produce (repositorio, observatorio, entre otras posibilidades).

Los miembros de CLADE siguieron haciendo esfuerzos para ampliar sus membresías, y/o establecer alianzas y articulaciones con organizaciones de mujeres, de personas LGBTI, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, migrantes, campesinas, docentes, madres, padres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores, con miras a recabar y dar más visibilidad a las diversidades de los grupos más vulnerados y marginados históricamente.

Se ha dado particular énfasis al diálogo con estudiantes y jóvenes, con los cuales la CLADE ha estrechado vínculos especialmente desde el 2018. En ese proceso, jóvenes de distintos países han manifestado el deseo de crear el Movimiento Estudiantil de América Latina y el Caribe (MELAC), cuya primera asamblea tuvo lugar en diciembre del 2020. La CLADE ha mantenido el diálogo con ese colectivo y con otros grupos juveniles, apoyando especialmente su articulación a través de la realización de encuentros regionales, lo que, a su vez, enriqueció sobremedida las discusiones de la red.

Otro proceso relevante del periodo fue el cambio en la coordinación general. En agosto del 2020, la CLADE se despidió de su primera coordinadora, Camilla Croso, quien estuvo al frente de la red durante 14 años, y dio las bienvenidas a su sucesora, Nelsy Lizarazo. Durante los meses de julio y septiembre, se puso en marcha un periodo de transición, que ha sido seguido de cerca por el Comité Directivo de la CLADE.

Integrantes del MELAC



Foto: Archivo CLADE



Foto: Mladen Borisov

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES

La Campaña siguió contribuyendo al fortalecimiento de la red, a través de una cultura de intercambio de conocimientos y aprendizajes entre miembros, aliados, y de apoyo al proceso de incidencia de sus miembros en ámbito nacional, regional o internacional, enviando alertas sobre oportunidades de participación, coordinando la acción articulada de las delegaciones de CLADE en espacios clave o realizando encuentros presenciales y virtuales. También se realizaron distintas investigaciones, muchas de ellas articuladas con el ámbito académico, lo que ha permitido fortalecer los argumentos de la CLADE en sus procesos de movilización social e incidencia hacia las autoridades.

Particularmente importante en ese sentido fue el lanzamiento de la publicación [“La incidencia política por el derecho humano a la educación: relatos y aprendizajes desde América Latina y el Caribe – Volumen 3”](#), en julio de 2019. El documento resulta de un esfuerzo permanente de la CLADE, en registrar y darle visibilidad al recorrido de sus miembros. Además, es una oportunidad para reflexionar sobre los aciertos y equívocos en la lucha, promoviendo la autoevaluación y formación de la red. La publicación presenta casos de incidencia, comunicación, investigación, articulación interinstitucional y movilización en 10 países de América Latina y el Caribe, así como tres experiencias de ámbito regional. La publicación fue traducida al inglés, lo que permitió compartir los aprendizajes de la red CLADE con coaliciones nacionales de otras regiones.



Otro marco en las actividades que permitieron el crecimiento y fortalecimiento institucional de la Campaña, fue el cierre del Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación (FRESCE), que finalizó sus operaciones en el 2019 – luego de 10 años de implementación. En ese sentido, la CLADE impulsó, en El Salvador, en octubre de 2019, el “XII Encuentro Regional FRESCE”, cuando se hizo una evaluación colectiva de la iniciativa, que fue concebida por la Campaña Mundial por la Educación (CME) con el propósito de fortalecer su base de miembros y su acción política. En la misma ocasión, se abordaron los desafíos y oportunidades del programa “Educación en Voz Alta”, que sucede el FRESCE, liderado por la Alianza Mundial por la Educación y gerenciado por Oxfam IBIS.

Finalmente, en función del contexto de la pandemia del COVID-19, que impactó profundamente a todos los países de la región, obligando a los gobiernos a cerrar escuelas y encontrar alternativas para seguir brindando educación, mayormente en modalidad virtual o a distancia, la red CLADE rápidamente tuvo que repensar su acción política. Todos los ojos se volvieron a los impactos de la crisis sanitaria para la realización del derecho humano a la educación. Fue un momento de intenso debate, que se desplegó en la realización de 120 webinars, a los cuales cada uno de los miembros y la propia coordinación ejecutiva trataron de buscar comprender los constantes cambios en los contextos nacionales, regional y global, intercambiando conocimientos, aprendizajes y manifestando permanente solidaridad.

“Derecho Humano a la Educación: horizontes y sentidos en la post pandemia” también fue el tema de la **XI Asamblea Regional de la CLADE**, que se llevó a cabo del 13 de octubre al 26 de noviembre del 2020.

La Asamblea fue realizada de manera integralmente virtual y esencialmente con dos etapas principales: una primera etapa formada por 7 paneles temáticos, abiertos y traducidos al portugués, inglés y creole haitiano, y una segunda etapa de naturaleza más institucional, analítica y prospectiva para orientar los próximos dos años de acciones de la CLADE.

En total, la [XI Asamblea](#) contó con 613 personas registradas provenientes de diferentes partes de la América Latina y el Caribe y hubo traducción simultánea de castellano para inglés, portugués, creole y lengua de señas. La declaración de membresía de la CLADE se expresa en la [carta pública](#) donde se afirma que el derecho a la educación es una obligación central de los Estados nacionales. Esa exigencia debe ser actualizada en un contexto de desembarco de los medios virtuales, contenidos digitales y de asedio a la escuela presencial. Insta a que los Estados asuman su rol de garante de los derechos humanos, considerando la indivisibilidad de estos y a la educación como factor habilitante para el ejercicio de otros derechos, para disminuir las desigualdades y para lograr que nuestras sociedades sean más justas e igualitarias. El registro completo se puede ver en la [página web de la CLADE](#) .



Con relación a la primera etapa de la XI Asamblea de la CLADE, cada uno de los paneles temáticos se organizó en diálogo con un conjunto de socios, de manera a involucrar a la membresía también en la preparación y convocatoria.

A continuación están los enlaces de los videos de los paneles temáticos:

13/10 - Panel de apertura: [Jóvenes y derecho a la educación en América Latina y el Caribe](#)

20/10 - Panel: [Derechos desde el principio](#)

27/10 - Panel: [Educación de Personas Jóvenes y Adultas](#)

3/11 - Panel: [Desigualdades, inclusión y educación](#)

10/11 - Panel: [Educación Pública en Riesgo: Privatización, Financiamiento, Docentes](#)

17/11 - Panel: [Rasgos de la coyuntura internacional en la pandemia y post pandemia](#)

19/11 - Panel: [Derechos humanos y educación](#)

Ya la segunda etapa, que tuvo lugar entre los días 23 y 26 de noviembre de 2020, alternó momentos abiertos también transmitidos por las redes sociales con otros más institucionales restringidos a los delegados registrados, representantes de miembros y observadores invitados. A continuación, se comparten las presentaciones y documentos clave de los debates compartidos.

- [Video - Sesión interna - 23/11](#)
- [Video - Sesión Interna - 24/11](#)
- [Video - Sesión interna - 26/11](#)
- [Síntesis de los paneles temáticos previos](#)
- [Panorama institucional y fortalecimiento de la Red CLADE](#)
- [Informe Narrativo de Actividades](#)



Importante destacar la elaboración de dos nuevos documentos fundamentales para el debate a propósito de la Educación en el contexto de Pandemia: un [diagnóstico de todos los países sobre las acciones educativas emprendidas en estos tiempos de crisis sanitaria](#), además de un documento específico sobre el tema de los derechos digitales ([Educación, privacidad y transparencia: una encrucijada de derechos](#)). Ambos, sumados a otro trabajo extenso realizado por la CLADE a propósito del balance del ODS 4 en la región ([De la garantía del derecho al cumplimiento del ODS 4 en el siglo XXI](#)), conformaron un escenario estratégico para el análisis y la planificación de las acciones y estrategias para los siguientes dos años.

Asimismo, a través de alianza con ALER, Pressenza y Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), la CLADE pudo no apenas ofrecer una cobertura mucho más amplia de los debates de su XI Asamblea, sino más bien ampliar el alcance a nuevos públicos través de distintos lenguajes comunicacionales – audio, video y texto – con cobertura y análisis sobre los paneles, debates y reflexiones. Todas estas informaciones y recursos sobre los debates de la XI Asamblea pueden ser consultados a través de la [página web especial](#) del evento, dentro del sitio web de la CLADE.

Otra gran conquista para el fortalecimiento de la red ha sido la celebración de un convenio de cooperación institucional entre la CLADE y el [Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales \(CLACSO\)](#), firmado en septiembre de 2020. Dicha alianza tiene importancia

Foto: Mídia Ninja



estratégica no solo por la afinidad de visiones entre ambas organizaciones, que han realizado diversas actividades conjuntamente, sino también porque permitirá fortalecer a la capacidad de incidencia política y de investigación y producción de conocimientos al interior de la red CLADE, a partir de la oferta de becas del 50% a todos los cursos de CLACSO para los miembros de la Campaña. Otras actividades previstas son: la planificación, organización y desarrollo de eventos, webinars y cursos vinculados a temas de interés común; la realización de investigaciones vinculadas a temas de interés común; la coedición y publicaciones compartidas sobre temas de interés; y el intercambio de publicaciones e información de interés institucional. Como fruto del Convenio, ya está en preparación para inicios del 2021 la realización de un Curso Virtual sobre Educación y Cuidado en la Primera Infancia, que será coordinado por CLADE y OMEP, en alianza con CLACSO y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN).

ARTICULACIONES CON OTROS ACTORES CLAVE

La acción colectiva de la CLADE con otras organizaciones de sociedad civil, coaliciones, redes y colectivos que integran el movimiento mundial por el derecho a la educación también se fortaleció en el periodo. Se han ampliado los intercambios con la Campaña Mundial por la Educación (CME) y con las redes hermanas Asociación Asia-Pacífico Sur para la Educación Básica y de Adultos (ASPBAE, por su acrónimo en inglés), Red de la Campaña Africana de Educación para Todos y Todas (ANCEFA, por su acrónimo en inglés) y Campaña Árabe por la Educación para Todos y Todas (ACEA, por su acrónimo en inglés), tanto para compartir el quehacer de acciones de incidencia política, comunicación y movilización comunes, como para intercambiar conocimientos entre las distintas regiones.

También como miembro del Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas (ICAE), la red mantuvo una estrecha colaboración con el movimiento mundial que trabaja por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) a lo largo de estos dos años, participando en sus iniciativas y asambleas. Se destaca en ese sentido la contribución de la CLADE a los documentos del ICAE que fueron elaborados en este período, como el “Futuros del Aprendizaje y Educación de Personas Adultas» (“Futures of ALE”, por su acrónimo en inglés).

Asimismo, la CLADE siguió participando en el Consorcio sobre la Privatización de la Educación y Derechos Humanos, aportando a las reuniones virtuales del grupo. Para el 2020, estaba prevista la realización de una reunión global del Consorcio que tendría lugar en Chile, la que tuvo que ser postergada en función de la pandemia de COVID-19. De todos modos, CLADE ha participado en el encuentro global realizado en modalidad virtual entre los días 16 y 19 de noviembre del 2020, movilizándolo su red a participar en la parte pública del evento. La CLADE también se ha comprometido a impulsar una

red hispanohablante del Consorcio, para facilitar el intercambio sobre los procesos de privatización de y en la educación con otras regiones.

También en el 2020, la CLADE estrechó relaciones con la Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI), implementando acciones comunes para llamar la atención sobre la urgencia de la educación inclusiva en todos los niveles educativos, así como con Child Rights Connect y con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), con quien la CLADE estableció una alianza para ofertar el curso virtual sobre primera infancia que se ofrecerá en el 2021.

También se articuló a Latindadd y la Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe con miras a sumar esfuerzos en la búsqueda de la adopción de mecanismos de justicia fiscal y combate a la elusión y evasión de impuestos que permitan ampliar los presupuestos de educación en la región.

SOSTENIBILIDAD POLÍTICO-FINANCIERA

Cabe destacar que el empeño para asegurar la sostenibilidad de la CLADE se mantuvo crecientemente activo, no solo a través de acciones de incidencia y de fortalecimiento de la red, sino también desde la prospección de convocatorias y nuevos fondos y financiadores. Hubo una especial intensificación en los esfuerzos para que los miembros de la CLADE accedan a información sobre fondos a los que son elegibles – lo que demuestra el compromiso de la CLADE con el fortalecimiento del movimiento por el derecho a la educación en un contexto de reducción de fondos para la sociedad civil.

Desde enero hasta octubre de 2020, por ejemplo, se compartieron 52 convocatorias con los miembros de CLADE. A partir de esas alertas, algunos miembros no solo han presentado propuestas, sino que igualmente las han compartido con sus respectivas membresías y aliados, que fueron exitosos en su presentación de propuestas. En algunos casos, los miembros aplicaron a convocatorias con el apoyo directo y la mediación de la oficina regional de CLADE. Ese fue el caso, por ejemplo, de la sumisión de una propuesta del Foro Chileno por el Derecho a la Educación Pública a convocatoria de Fundación Karibu, de propuestas presentadas por la CLADE en alianza con ALER para la Fundación Tinker, y con algunos foros nacionales para la Comisión Europea, entre otros esfuerzos.

Mencionada anteriormente, la finalización del FRESCE conllevó al estímulo de la CLADE a que sus miembros enviaran propuestas a la iniciativa Educación en Voz Alta (EVA) y al Fondo de Intercambio e Innovación de Conocimientos (KIX, por su acrónimo en inglés), ambos mecanismos de financiación brindados por la Alianza Mundial por la Educación (AME). En ese marco, se aprobó para el año cero de EVA una propuesta desarrollada por Ayuda en Acción en alianza con los miembros de CLADE

en la subregión Centroamérica, México y el Caribe, cuya aprobación final actualmente está bajo análisis.

La CLADE logró mantener financiación de organizaciones que habían ingresado recientemente en su red de apoyo, como fue el caso del Fondo de Asistencia Internacional de Estudiantes y Académicos Noruegos (SAIH, por su acrónimo en noruego), EDUCO y Light for the World. Otros sostenedores más antiguos también siguieron aportando a la CLADE. Este es el caso de AME, DVV International, Oxfam IBIS, Oficina Regional de UNICEF y UNESCO OREALC. Los principales financiadores de la CLADE en el período han sido la AME, Oxfam IBIS, DVV International y EDUCO.

B. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En los últimos dos años, la comunicación institucional de la CLADE siguió consolidando sus principios y frentes de acción. Se buscó contribuir para fortalecer el intercambio y el diálogo entre miembros de la Campaña desde distintas estrategias y medios, pero especialmente a través del uso de redes sociales; boletines mensuales de noticias (Primera Página) e informativos CLADE Informa enviados por correo electrónico; el sitio web de la CLADE; la edición y diagramación de publicaciones; y el apoyo de producción, realización y difusión de diversos diálogos y paneles formativos virtuales, tanto aquellos más internos, entre miembros de la red, como otros abiertos a la participación del público externo, los cuales fortalecieron el debate público sobre temas clave de la agenda política de la CLADE, y mantuvieron el encuentro y el diálogo para reflexionar sobre el DHE, pese al contexto de pandemia.

Foto: Giovanna Modé





Respecto a estas estrategias, se destacaron en el período avances importantes. A lo largo de 2019, se inició una campaña con el objetivo de ampliar el número de personas que reciben los boletines de noticias e informativos sobre actividades de la Campaña (mailing institucional), acciones estas que tuvieron continuidad en el 2020. Como resultado, el número de personas que suscriben los boletines CLADE pasó de 2.218, en mayo de 2018, a 9.185 en diciembre de 2020. Con este avance, se superó la meta que teníamos de aumentar en 100% el número de personas inscritas. Otro avance respecto al directorio de contactos, seguidoras y seguidores de la CLADE ha sido la segmentación del público en listas específicas de estudiantes, educadoras y educadores, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, comunicadoras/es y representantes de órganos de Naciones Unidas e instituciones multilaterales, así como investigadoras/es, con el objetivo de crear y divulgar contenidos más pertinentes y especializados para públicos específicos. A la vez, se crearon directorios de contactos específicos para el recibimiento de materiales y noticias en portugués e inglés, con miras a ampliar el alcance de la Campaña ante el público brasileño y lusófono, así como ante el público de otras regiones del mundo.

En ese sentido, en el 2019, se lanzó la difusión de boletines de noticias en portugués e inglés y se actualizaron los diseños gráficos de los boletines de noticias mensuales “Primera Página” e informativos CLADE Informa, que ahora son más sintéticos y atractivos. A partir del segundo semestre de 2020, se puso en práctica para los boletines e informativos CLADE otra innovación: la difusión de boletines semanales de noticias, más sintéticos y dinámicos, durante la XI Asamblea Regional de la CLADE, los cuales reunían notas, entrevistas, videos y otros recursos sobre el evento y paneles relacionados.

Como otro avance en términos de fortalecer el alcance de la CLADE a diferentes públicos y potencializar el intercambio de información y conocimiento entre la Red, se destacaron igualmente las traducciones simultáneas de los debates de la XI Asamblea Regional de la CLADE (realizados mayoritariamente en castellano) para portugués, creole e inglés. Los materiales de difusión del evento, igualmente, se compartieron en los cuatro idiomas mencionados. A la vez, se divulgaron grabaciones de paneles y debates virtuales realizados a lo largo de 2020 con subtítulos en diferentes idiomas de interés para miembros y aliados de la Red, traducidos y poniéndolos al alcance de diferentes públicos, como se detalló anteriormente.

En esta misma búsqueda por volver nuestros debates más visibles e inclusivos, se implementaron en el período recursos de accesibilidad para personas con discapacidad al contenido de una consulta sobre educación inclusiva lanzada en el 2020,

al propio sitio web de la CLADE y también a paneles virtuales transmitidos en vivo, los cuales pasaron a contar con traducción simultánea en lengua de señas internacional, a partir de mayo de 2020. Este mismo año, se empezó a incluir textos descriptivos accesibles para las personas con discapacidad visual, a las imágenes de las publicaciones CLADE tanto en su sitio web, como en sus redes sociales digitales.

Respecto al uso estratégico de las redes sociales, se promovieron anuncios y otras estrategias comunicativas con miras a aumentar el número de seguidores CLADE en estos ámbitos digitales. Así, en el período 2019-2020, se desarrolló e implementó un plan de uso estratégico para redes sociales, con la previsión de estrategias y metas específicas para cada red, incluyendo: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Whatsapp. Como resultado, se logró aumentar el número de seguidores/as a las diferentes redes digitales CLADE, las cuales han sido estratégicas para la diseminación diaria de los contenidos de la Red en diferentes formatos y lenguajes, y también se han convertido en espacios clave para la interacción y el diálogo con el público. El Instagram CLADE, específicamente, se creó en el 2019, en el marco de la campaña “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos” y pasó a utilizarse con gran frecuencia, alcanzando éxito y buena respuesta de la audiencia. La red social tenía 249 seguidoras/es en enero de 2020 y, a finales de este año, ya posee alrededor de 1.229.

Llegando a 17.262 seguidoras/es a finales de 2020, la página de la CLADE en el Facebook, solo en dicho año, conquistó 3.813 nuevas seguidoras y seguidores, lo que equivale a un crecimiento de 346 al mes, sin anuncios pagos (o sea, se trató de un crecimiento orgánico). El éxito alcanzado, tanto en el número de seguidoras/es, como en el alcance de las publicaciones, se debe al hecho de que se viene logrando planificar con antelación y semanalmente la producción y difusión de contenidos para las distintas redes sociales, con una mayor diversidad de temas y formatos (imágenes, audios, animaciones, videos), los cuales se han organizado en editoriales y se han divulgado diariamente.

En el caso del Twitter, red social menos utilizada por el público de América Latina y el Caribe, sin embargo estratégica para el diálogo y la incidencia con periodistas, autoridades y el público internacional, también crecimos. El número de seguidoras/es a esta red digital pasó de 1.298 (en mayo de 2018) a 2.847 en fines de 2020 (o sea, casi dobló, con un crecimiento de 1.068 seguidoras/es solo en el 2020). Este logro se debe a que se pasó a utilizar la red con más frecuencia y de manera más estratégica, siguiendo el plan estratégico para redes sociales ya mencionado y elaborado en el 2019.



Foto: Daniela Alarcon

A su vez, en el caso del Youtube, logramos fortalecer su uso estratégico en el período, a través de la transmisión de eventos y diálogos virtuales en vivo por la plataforma (con replicación simultánea en Facebook), y también por medio de la difusión de videos con testimonios y expresiones de las comunidades educativas sobre su DHE, en el marco de campañas específicas, como es el caso de: “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos” y “Otras Lecturas del Mundo”, iniciativas ya comentadas en este informe.

Además, en el período 2019-2020, se ha fortalecido el uso del Whatsapp para la difusión de contenidos relevantes a la CLADE, no sólo con miras al intercambio entre miembros de la Red, sino también para facilitar el diálogo con el público externo. Más especialmente en el 2020, se inició la producción y difusión de “boletines” en formato de Whatsapp para que los contenidos lleguen de manera más ágil y sencilla a la Red y al público interesado, facilitando asimismo que estas personas compartan estos contenidos con sus contactos.

Vale resaltar que este crecimiento de la CLADE en las redes sociales no resultó apenas de la estrategia de comprar anuncios o promocionar posts, sino que se ha dado especialmente a consecuencia de la búsqueda permanente por divulgar contenidos más

pertinentes al público interesado, y más acordes con lo que se discute en la agenda pública en las redes, especialmente desde el uso de hashtags clave y la creación de temas editoriales permanentes. También debido al aprendizaje y replicación de experiencias exitosas de otras organizaciones en las redes digitales, como OXFAM Brasil y la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, con las cuales el equipo de comunicación de la CLADE tuvo reuniones de intercambio de experiencias, aprendizajes y estrategias; así como a partir de la experimentación cotidiana, buscando la reinención constante de nuestras prácticas y la difusión de los mensajes en formatos y lenguajes cada vez más amigables, diversos, atractivos y accesibles.

Durante 2019-2020, la Campaña siguió promoviendo mejoras y actualizaciones técnicas y funcionales en su nuevo sitio web, lanzado en octubre de 2018 con versiones en español, portugués e inglés, adaptada a los tiempos contemporáneos y las funciones responsivas disponibles. En el 2019, se instalaron en la página funcionalidades de interacción: espacio para comentarios y para compartir y darle “me gusta” a los contenidos, de manera articulada a las redes sociales. Se dio inicio también a la aplicación de técnicas de SEO (Search Engine Optimization) y al monitoreo permanente del número de accesos y al seguimiento a los temas y noticias que más han generado interés del público, a través del GoogleAnalytics y de métricas de las redes sociales y del programa de envío de boletines. Con estas estrategias, ha sido posible darle mayor visibilidad a las acciones de la Red y volver la producción de contenido más pertinente e interesante, tanto para públicos que ya siguen la Campaña, como para la conquista y el alcance de nuevos públicos.

Estas acciones no solo permitieron aumentar el alcance de la página web y las redes sociales de CLADE, sino que además han generado un seguimiento y evaluación permanentes de las estrategias aplicadas, incluso con la elaboración de informes de comunicación semestrales y anuales, presentados a la coordinación ejecutiva.

En los últimos dos años, fueron producidos y publicados en el sitio web de la CLADE textos con imágenes, vídeos, audios y contenidos más amigables y accesibles. Se publicó, en media, un texto nuevo cada dos días (3 a 4 publicaciones por semana). Se dio inicio también a la implementación de narrativas multimedios (audio, vídeo, texto, infográficos e imágenes) sobre temas estratégicos de la agenda política de la CLADE, las cuales se reúnen en la [sección “Especiales” del sitio web de la Red](#).

Apenas comparando el período enero-noviembre de 2020, al mismo periodo de 2019, se logró alcanzar un aumento de 44% en las visitas al sitio web de la CLADE, y un crecimiento de 39% en el número de páginas vistas. Así mismo, en este período, se observó un crecimiento del 47% en el número de visitantes al sitio web CLADE. Eso se debe a un trabajo permanente de difusión de contenidos en las redes

sociales (aproximadamente dos contenidos al día), así como a la implementación de técnicas de SEO y la difusión constante de nuevos contenidos en la página: informes, entrevistas, reportajes, notas, artículos y especiales multimedios, siendo este último un formato iniciado en el 2019, pero que tuvo su uso intensificado en el 2020. Otro avance fue la creación de un perfil de la CLADE en el Wikipedia, el cual se quiere seguir mejorando y ampliando en informaciones, a través del diálogo con los miembros de la Campaña.

Además, se destacaron en el período alianzas con redes regionales, medios de comunicación y periodistas para la cobertura de eventos y Asambleas CLADE, así como el intercambio de aprendizajes y estrategias de comunicación, planificación y realización conjunta de campañas entre redes hermanas. Eso se demostró con el ejemplo de las acciones coordinadas entre ALER, Pressenza y ALAI, que resultaron en la ampliación calificada del alcance de las informaciones, coberturas y debates de la XI Asamblea Regional de la CLADE (octubre y noviembre de 2020); y en la participación de la coordinadora de comunicación del secretariado ejecutivo CLADE, Fabíola Munhoz, en evento de intercambio sobre comunicación estratégica y campañas, entre redes hermanas de diferentes continentes que forman parte en la CME (realizado en Johannesburgo, Sudáfrica, en septiembre de 2019).

Otro marco del período fue la apuesta en el audiovisual y el arte y la cultura como instrumentos potentes de comunicación, incidencia y sensibilización ante la ciudadanía, así como para consulta, participación y diálogo con comunidades educativas sobre la garantía de su derecho humano a la educación. Eso se demostró, por ejemplo, con las ya mencionadas iniciativas “Poetizar”, “La Educación que Necesitamos para el Mundo que Queremos” y la muestra “Otras Lecturas del Mundo”.

También es importante señalar que, en los dos últimos años, la comunicación siguió haciéndose cargo de la elaboración y divulgación de informes narrativos anuales de actividades CLADE, pero además, a partir del 2019, lanzó [retrospectivas anuales digitales](#) como una forma innovadora y resumida de contar las acciones anuales de la Red, con miras a comunicarlas a una audiencia más amplia. Por fin, a lo largo de 2020 se desarrolló y finalizó un Manual y Plan de Comunicación Estratégica de la CLADE, un logro institucional importante, el cual se quiere lanzar en un momento de diálogo e intercambio formativo virtual entre la Red CLADE y organizaciones aliadas, a planificarse para el 2021.

Conozca más sobre la acción
de la CLADE en www.redclade.org

Contáctenos:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430
conj. 10 - Perdizes, São Paulo
01254-000, Brasil
+55 11 3853-7900
clade@redclade.org



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**